



AUTOINFORME GLOBAL DE RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN

Datos de Identificación del Título

UNIVERSIDAD DE JAÉN:	
ID Ministerio	2501866
Denominación del título	Graduado o Graduada en Educación Primaria
Curso académico de implantación	Curso 2010-11
Web de la titulación	https://www.ujaen.es/estudios/oferta-academica/grados/grado-en-educacion-primaria
Convocatoria de renovación de acreditación	2022/2023
Centros donde se imparte	Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación Centro Universitario Sagrada Familia (Úbeda)

I. INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE

Criterio 1: El título proporciona la información pública suficiente y relevante de cara al estudiante y a la sociedad.

Análisis

La Universidad de Jaén difunde su [oferta académica](#) de manera adecuada, clara y fácilmente accesible a todos los grupos de interés (estudiantado, futuros estudiantes de un ámbito nacional e internacional, y para la sociedad en su conjunto).

Desde este portal de Estudios se puede acceder a la página web específica del título de [Graduado o Graduada en Educación Primaria](#). Los contenidos de la página web del título, mantenida desde la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (FHCE) y el [Servicio de Gestión de las Enseñanzas](#), están estructurados en los siguientes apartados: **Presentación** (datos del título, competencias, perfil de ingreso, criterios de admisión, etc.); **Información académica** (plan de estudios, asignaturas y profesorado, horarios, calendario y evaluación, TFG, normativas aplicables, etc.); **Formación complementaria**; **Orientación profesional** (prácticas curriculares y extracurriculares, salidas profesionales); y **Calidad** (Sistema de Garantía Interna de Calidad, Resultados del título, etc.).

Las personas responsables de la titulación publican información adecuada y actualizada conforme al [Procedimiento de Información Pública \(PC12\)](#) del [Sistema de Garantía de Calidad de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación](#). Igualmente, la página web del título se revisa conforme a las



guías para la [renovación de la acreditación](#) y para el [seguimiento](#) de los títulos universitarios oficiales de Grado y Máster elaboradas por la Dirección de Evaluación y Acreditación.

Además de la página web, existen otros mecanismos de difusión del título, como: [bienvenida estudiantado](#), [Campaña de Grados 2022-2023](#), [Campaña de Postgrados 2022-2023](#), cuñas de radio, folletos, email, etc. Asimismo, la [Unidad de Comunicación Institucional y Divulgación Científica](#) del Vicerrectorado de Comunicación y Proyección Institucional se encarga de la gestión de la comunicación externa (medios de comunicación) y la difusión y la divulgación científica. Igualmente, gestiona los perfiles oficiales de la Universidad de Jaén en [redes sociales](#), como herramienta complementaria a los canales de comunicación tradicionales u *offline*.

De cara al acceso, y buscando aportar la máxima información relevante del Grado, se explicitan los epígrafes que se detallan a continuación:

- Objetivos Formativos y Competencias: donde está la información esencial sobre el título.
- Salidas Profesionales: en este apartado se recoge información relacionada con posibles vías laborales tras la finalización de los estudios de Grado, concretamente se remite al [portal de empleo, prácticas y emprendimiento](#).
- Acceso y Matrícula: dentro de este epígrafe se incluye información acerca del Perfil de Ingreso, proceso de Preinscripción y Matrícula, Apoyo y Orientación a Estudiantes, Reconocimiento de Transferencia de Créditos, Normas de Permanencia, Curso de Adaptación para Titulados, Oferta de Plazas, Demanda de Plazas y Alumnado Matriculado.
- Planificación de la Enseñanza: en este epígrafe se recoge la información referida al Plan de Estudios, las Asignaturas y Profesorado responsable, la Formación Básica de Rama, los Módulos de Aprendizaje, la Coordinación Docente, los Horarios y Aulas, el Calendario de Evaluación, los Recursos Materiales e información sobre Movilidad.
- Implantación y Adaptación al Grado: contiene el Calendario de implantación de la titulación, las Tablas de Adaptaciones de estudios anteriores y el Procedimiento de Extinción de la Titulación.
- Sistema Interno de Garantía de Calidad: este apartado incluye a los responsables del Sistema de Garantía de Calidad, los Procedimientos del Sistema de Garantía de Calidad e información sobre los estudios de Inserción Laboral llevados a cabo por el Vicerrectorado de Estudiantes.
- Acceso a Estudios Posteriores: en el portal de [Estudios](#) de la Universidad de Jaén está toda la información sobre, por ejemplo, másteres a los que pueden acceder los estudiantes cuando finalizan el Grado.
- Todo el alumnado, al igual que el resto de la comunidad universitaria UJA tiene a su disposición el acceso al procedimiento para presentar sus [Quejas y sugerencias](#) un buzón para comunicar posibles problemas, y desde el Servicio de Información y Asuntos Generales se gestiona dicho buzón para remitir la consulta a los centros o unidades implicados.

Al mismo tiempo, la Facultad organiza y participa en distintas actividades que, de forma directa o indirecta, favorecen la difusión de información en relación con el Grado. Algunas de ellas son:

- [Jornadas de puertas abiertas](#) de los Centros Educativos a la UJA y [visitas guiadas](#) (Encuentros UJA): destinadas estudiantes (y sus familias) de Bachillerato o Ciclos Formativos de Grado Superior, así como al profesorado de los Centros de Enseñanza Secundaria de la provincia de Jaén. La Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, junto con otros Centros de la Universidad de Jaén, informa



sobre las titulaciones universitarias de Grado que se imparten en cada Centro y las salidas profesionales de las mismas. Tras esta sesión informativa se realizan visitas guiadas a las instalaciones con las que se cuenta para la impartición del Grado.

- Charla Informativa [sobre el Acceso y Admisión a la Universidad para mayores](#) de 25, 40 y 45 años, (en [algún curso se ha ofertado en modalidad virtual](#)) en la que se proporciona información sobre la oferta académica de títulos de grado de la UJA .
- [Semana de la Ciencia](#): esta actividad se dirige, principalmente, a estudiantes de Educación Secundaria. Dentro de la misma se programan diferentes actividades, charlas y talleres coordinados por distintos docentes de la Universidad de Jaén, siendo algunos de ellos parte del profesorado de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación.
- [La noche de los investigadores](#): actividad dirigida a la sociedad general. En ella, los diferentes grupos de investigación de la Universidad y, por lo tanto, también los que están encuadrados en nuestra Facultad, se exponen las diferentes líneas de investigación al público de la provincia, con lo que es un estímulo añadido para proporcionar conocimiento y un acercamiento de los diferentes Grados a la sociedad.
- La Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación también tiene presencia en redes sociales a través de una página en [Facebook](#), que le sirve de plataforma para difundir información de interés relacionada con la Facultad e intercambiar información tanto con el alumnado, el profesorado, y con el público en general.
- La documentación e información sobre el Sistema de Garantía Interna de Calidad se encuentran publicadas en la página web de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, en el apartado [de Calidad-AUDIT](#), de forma clara y accesible para todos los colectivos de interés. Dentro de este apartado se encuentra el Manual de Sistema de Garantía Interna de Calidad y sus distintos procedimientos (estratégicos, clave, de apoyo y de medición), así como los correspondientes anexos. También se encuentran publicadas la composición de las distintas [Comisiones de Seguimiento](#) de las titulaciones de la Facultad y las actas, tanto de la Comisión de Garantía de Calidad del Centro como las correspondientes a los Grados, por lo que se puede acceder a las actas de la Comisión de Seguimiento del Grado. La web de la Facultad ofrece toda la información relativa a cada Grado, si bien las memorias verificadas se encuentran en una web centralizada de la UJA la que el estudiante accede desde el marco general de los estudios que se pueden realizar en la Universidad de Jaén ([web UJA estudios](#)). Este Sistema de Garantía Interna de Calidad de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad de Jaén ha [sido evaluado de forma positiva por la ANECA](#).

Por otro lado, destacar la existencia de la [web](#) propia de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, título se revisa periódicamente cada dos semanas por la persona responsable de administración del Centro, en la que el alumnado puede encontrar información sobre aspectos más concretos vinculados con su Grado (horarios, prácticas, plan de acción tutorial, etc.).

También en la [web de la Facultad](#), en el apartado de Normativas e Impresos, se encuentran publicadas las normativas específicas del Centro, que regulan tanto aspectos del funcionamiento del mismo como del desarrollo de la docencia. Los reglamentos y normativas incluidos, que se detallarán más adelante, entre los que se encuentran: [Reglamento de la Facultad](#), [Reconocimiento de Créditos para Libre Configuración](#), [Reconocimiento de Créditos Optativos en los Estudios de Grado](#), [Criterios Generales para la Elaboración de Horarios](#), [Ayudas Económicas de la Facultad para Actividades Académicas](#), [Reglamento sobre los Trabajos Fin de Grado en la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación](#), [Reglamento de](#)



[Evaluación del Alumnado de la Universidad de Jaén](#), [Acuerdo relativo a las Ceremonias de Graduación en las Titulaciones de la Universidad de Jaén](#) y [Bolsas de Estudio a Mejores Expedientes Académicos de cada curso](#). Asimismo, el Reglamento de [Trabajo Fin de Grado](#) ha sido adaptado a la realidad de este centro respetando escrupulosamente la normativa superior de [Trabajo Fin de Título de la UJA](#). En el mismo apartado de Calidad se encuentra publicada la Memoria de verificación actualizada, los diferentes autoinformes de seguimiento del título y los correspondientes informes elaborados por la Agencia Andaluza del Conocimiento ([Informes de seguimiento](#)).

Con respecto a los mecanismos de actualización de la información, es responsabilidad de la Junta de Facultad “Establecer los criterios para la organización y coordinación de las actividades docentes en la Facultad, de acuerdo con las directrices generales aprobadas por el Consejo de Gobierno”. Este órgano, mediante la Comisión de Garantía de Calidad y la Comisión de Seguimiento del grado, y bajo la dirección, coordinación y supervisión del/de la Decano/a directamente, o mediante delegación en el Vicedecanato de Educación, son los encargados del proceso de organización docente.

Por otra parte, son los departamentos los encargados de proponer su plan de ordenación docente (POD) para cada curso académico y elaborar las guías docentes de las asignaturas que tienen adscritas. En ellas se deben detallar, entre otros aspectos, las competencias, los resultados de aprendizaje, los contenidos, las metodologías y actividades formativas y los sistemas de evaluación. Dichas guías docentes son revisadas anualmente por los vicedecanatos docentes y, una vez validadas por el Decanato, son aprobadas por la Junta de Facultad para ser remitidas al Vicerrectorado con competencia y tramitada su aprobación en el Consejo de Gobierno de la Universidad.

Partiendo del Plan de Ordenación Docente (POD) de los diferentes departamentos implicados en la titulación, el Vicedecanato de Educación se encarga, según el calendario oficial de la Universidad de Jaén aprobado por el Consejo de Gobierno, de la elaboración de la propuesta de horario de docencia, tanto de grupos teóricos como de grupos prácticos, actividades y exámenes en sus diferentes convocatorias. Mediante reuniones programadas, correos electrónicos y contacto telefónico, se consensuan dichos horarios con el profesorado y se analizan junto con el resto de vicedecanatos de la Facultad para evitar posibles solapamientos de profesorado que imparte docencia en diferentes titulaciones, tanto del propio Centro como de otros Centros de la Universidad. Una vez finalizada la propuesta debe ser aprobada por la Junta de Facultad y, posteriormente, en el Consejo de Gobierno de la UJA.

Una vez aprobados, tanto los horarios de clases y actividades como el calendario de exámenes y las guías docentes de las diferentes asignaturas, se publican en el apartado de [\(Docencia \(Grados\)\)](#) de la página web de la Facultad, donde además se publican las actualizaciones y modificaciones menores que pudieran surgir.

Añadir que todas las [guías docentes](#) disponibles a través de la web de la Facultad así como directamente [desde la página de información académica](#) disponen de la información relativa a todos los aspectos existentes en torno a su docencia, así como, en caso de ser necesaria, la información pertinente para su adaptación a la enseñanza híbrida o virtual.

En el caso del Centro Universitario SAFA, toda la información pública en cuanto a normativas y legislación relacionada con la enseñanza del grado están recogidas en la [página web](#), estructurada en diversos



apartados como una información general sobre el grado, planes de estudio, guías docentes, calendario académico, horarios de clase, profesorado, calendario de exámenes, practicum, trabajo fin de grado y plan de acción tutorial, además de todos los aspectos referentes a calidad y otros estudios ofertados.

A nivel interno, y como medio de comunicación directa, con el alumnado se utiliza también un canal de Telegram para una comunicación fluida, directa y en tiempo real.

Fortalezas y logros

La información pública disponible del título es completa y accesible para los grupos de interés, la estructura web facilita el acceso a la información, estando esta permanentemente actualizada.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

En el último [Informe de Seguimiento del Plan de Mejora](#) (fecha 13/07/2021) no existían recomendaciones de mejora en este criterio.

Evidencias

En el texto del apartado “Análisis” se han incluido enlaces a las evidencias correspondientes a este criterio.

II. INFORMACIÓN RELATIVA A LA APLICACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNA DE LA CALIDAD Y DE SU CONTRIBUCIÓN AL TÍTULO

Criterio 2: El título posee un Sistema de Garantía de Calidad (SGC) determinado e implementado con los mecanismos necesarios para obtener la información sobre el desarrollo de la implantación del título y orientado a la mejora continua.

Análisis

La Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación dispone de un [Sistema de Garantía de Calidad](#) (SGC) que es común para todos los títulos adscritos al Centro. El documento básico del SGC implantado en la FHCE es el [Manual de Calidad del Sistema de Garantía Interna de la Calidad](#) (MSGC), dado que en él se definen las características generales del sistema, los requisitos que atiende, su alcance y las referencias a la documentación genérica de la que se parte o a los procedimientos que lo desarrollan. La documentación del SGC se completa con un [Manual de Procedimientos](#) compuesto por una serie de procesos a los que se hace referencia en el MSGC.

En la actualidad, la FHCE se encuentra inmersa en un proceso de cambio de su SGC con objeto de ajustarse a la Estrategia-Marco de la Universidad de Jaén en relación con los SGC de los Centros, que establece la necesidad de adaptarse a los criterios y requisitos del Programa IMPLANTA de la DEVA para poder conseguir la certificación correspondiente y, por tanto, poder acceder al proceso de acreditación



institucional del Centro. Dicho proceso de cambio se aprobó en [Junta de Facultad el día 20 de diciembre de 2021](#). (Página 3 del documento). Está previsto que el nuevo SGC de la FHCE esté operativo a finales de 2023.

Desde la verificación del título, se han ido desplegando y aplicando todos los procedimientos del SGC incluidos en la Memoria de verificación, excepto el procedimiento relativo a la extinción de títulos.

El SGC del Centro establece mecanismos para definir, aprobar y revisar de forma periódica la política de calidad y objetivos estratégicos del mismo, alineados con la estrategia de la Universidad de Jaén. Asimismo, el objeto del SGC implantado en la FHCE es generar confianza en la institución y en su capacidad para proporcionar una formación que garantice satisfacer las necesidades y expectativas de los estudiantes y la sociedad. Esta confianza estará sustentada en la transparencia de la información pública y la rendición de cuentas.

La [Comisión de Garantía Interna de Calidad del Centro](#) (Composición y actas, accesible desde la [web del título](#) apartado Sistema de Garantía Interna de Calidad), entre otras funciones, es responsable en las tareas de planificación y seguimiento del SGC.

Esta comisión se ve reforzada en su labor y cometido a nivel de Grado por la [Comisión de seguimiento de cada Grado](#). La Comisión de seguimiento del Grado en Educación Primaria, compuesta por representantes de todos los sectores (profesorado tanto de la Universidad de Jaén como del Centro Adscrito SAFA), estudiantado y PAS), lleva a cabo un análisis valorativo del desarrollo y funcionamiento del programa formativo a partir de datos e indicadores provistos por una plataforma interna de gestión documental sobre resultados académicos, así como toda la información y documentación provista por los Vicerrectorados y Servicios de la Universidad con competencias en este ámbito, y, en base a los resultados que le ofrece el SGC, propone acciones de mejora que optimicen dicho sistema para la mejora del título y que quedan plasmados para su implementación, seguimiento y grado de consecución en los diferentes [Planes de mejora desde el curso 2016-2017](#). En ellos se identifica claramente el aspecto a mejorar, las acciones propuestas, los responsables de las acciones, la temporalidad del cumplimiento de la acción e indicadores que valoren el seguimiento y su adecuación. La comisión de seguimiento los evalúa y comprueba que las acciones propuestas en [los planes de mejora](#) se han llevado a cabo y dan cuenta del grado de éxito obtenido, quedando constancia de este proceso de revisión y seguimiento en [las actas de la comisión](#). Prueba de que se trabaja por mejorar y alcanzar el éxito en las recomendaciones realizadas en los informes remitidos por la DEVA es el reciente [informe de seguimiento](#) recibido en julio de 2021, en el que se dan por alcanzadas cinco de las seis recomendaciones explicitadas en el informe de renovación de la acreditación. En cuanto a la que queda pendiente, se constata que se consideran las acciones previstas bien definidas y adecuadas para alcanzar el objetivo de resolverla. Dicha acción pendiente, junto con otras menores que ha detectado la Comisión de Seguimiento, se han analizado, valorado e incluido para trabajar en su solución en el [Plan de mejora 21/22](#).

El Vicedecanato de Calidad y Coordinación de Títulos vela por que todos los sectores se encuentren representados en las comisiones de seguimiento de los distintos títulos de la Facultad y gestiona los procesos para proceder a cubrir las plazas que pudieran quedar vacantes. Igualmente supervisa que toda la información esté publicada y que la documentación se vaya actualizando de manera permanente. Del mismo modo, vela en lo relativo a la [Comisión de Garantía Interna de Calidad del Centro](#). Además de



aportar la información generada por el SGC a las diferentes comisiones con el objetivo de que tengan a su disposición lo necesario para cumplir con su cometido, supervisar y garantizar que todos los procedimientos <https://fachum.ujaen.es/calidad-audit> del MSGICC: estratégicos, clave, apoyo y medición, se llevan a cabo adecuadamente.

Igualmente vela por que el proceso y desarrollo de la [coordinación horizontal y vertical](#) de las asignaturas de cada curso y Grado se desarrollen convenientemente, así como de contribuir a la transparencia de los resultados obtenidos además de dar respuesta desde la Facultad a las recomendaciones realizadas por la DEVA que no han sido implementados aún de forma centralizada ([satisfacción de alumnado egresado](#), [satisfacción con el proceso de adjudicación y realización del TFG](#),...) aportando los [datos de satisfacción de los sectores de interés](#) del Grado a través de su apartado en la web de la Facultad, complementando aquellos indicadores que no se encuentran centralizados por los servicios de gestión de la calidad de la Universidad en su [web de datos clave SGC](#).

La gestión de la documentación se realiza principalmente a través de los siguientes **gestores documentales**:

- [La página web del título](#).
- El espacio web del [Servicio de Planificación y Evaluación de la Universidad de Jaén \(SPE\)](#):
 - o [Resultados satisfacción centros](#)
 - o [Indicadores clave SGC Centros](#)
- La plataforma ARA, gestionada por el SPE, es un gestor de resultados académicos que sirve de apoyo para los estudios de análisis de resultados y calidad.
- La herramienta Google Drive, disponible en la Universidad de Jaén con el paquete de Google Apps, es el servicio de almacenamiento de archivos en la nube de Google Workspace (los archivos se pueden organizar en carpetas, versionar y compartir con otros usuarios para colaborar con ellos).

El título de Graduado o Graduada en Educación Primaria cuenta con un plan de mejora actualizado a partir del análisis y revisión de los resultados de los indicadores llevados a cabo desde el SGC y con las recomendaciones de los diferentes informes externos derivadas del proceso de seguimiento y renovación de la acreditación. El [Plan de mejora del título y su histórico](#) está accesible desde la [web del título](#) en el apartado Sistema de Garantía Interna de Calidad.

Fruto de una revisión profunda de la Memoria del Grado y de las guías de las asignaturas, realizada por el profesorado del mismo y en el seno del Sistema de Garantía de Calidad, aplicado desde la Comisión de Seguimiento del Grado, se procedió a solicitar las modificaciones que se consideraron oportunas a fin de conseguir la mejora y actualización del mismo, realizándose modificaciones en los años 2012, 2016 y 2018.

Las principales modificaciones realizadas a la Memoria de Grado en 2016 han sido las siguientes:

- Universidades y centros en los que se imparte. Se añade a la normativa de permanencia su fecha de entrada en vigor, aplicándose a todos los alumnos de grado desde esta fecha.
- Sistemas de transferencia y reconocimiento de créditos. Se aporta la Normativa sobre Adaptación, Reconocimiento y Transferencia de Créditos en los Estudios de Grado de la Universidad de Jaén, para su adaptación al nuevo marco legal, establecido por el Real Decreto 861/2010, que modifica el Real Decreto 1393/2007 de Ordenación de las Enseñanzas



Universitarias. También se describe en el anexo de este apartado la propuesta de título propio reconocible como parte del Curso de Adaptación para titulados y se completa la tabla de reconocimiento de créditos con los porcentajes correspondientes al reconocimiento de títulos propios.

- Curso de adaptación para titulados. Se incluye la propuesta de curso de adaptación para los titulados de la ordenación anterior
- Descripción del plan de estudios. Se añade información sobre la necesidad de que aquellos estudiantes que cursen este Grado, deberán acreditar, antes de la obtención del Título, la competencia lingüística en una lengua extranjera de nivel B1 o superior, conforme al Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas. Según acuerdo del Consejo de Gobierno de la Universidad de Jaén, de 11 de diciembre de 2012, el alumnado con Necesidades Educativas Especiales deberá contar con las adaptaciones necesarias en la prueba para acreditar el Nivel B-1 en lengua extranjera.
- Actividades formativas. Se realiza la vinculación entre actividades formativas, metodologías y sistemas de evaluación con las materias/asignaturas.
- Profesorado. Se completa la tabla de profesorado con los datos actualizados sobre el profesorado vinculado al título.

En cuanto a las modificaciones aceptadas en 2018 cabe destacar:

- La división de la mención de lengua extranjera (inglés/francés), en dos menciones: "Lengua extranjera inglés" y "Lengua extranjera francés", con el correspondiente cambio que afecta al apartado de planificación de las enseñanzas
- Sustitución de la actividad formativa A3 "Tutorías colectivas/individuales" por A3 "Tutorías colectivas".
- Sustituciones en metodologías M16 y M17, sustituyendo los textos anteriores por "Foros" (en la M16) y "Aclaración de dudas (en la M17).
- Supresión de metodologías M13, M14, M15, M18 y M19.
- Cambio en la competencia C.F.B. 14 de la materia "Educación y Psicología" y cambios menores en los resultados de aprendizaje, contenidos y sistemas de evaluación también de esta materia.
- Actualización de la tabla de profesorado y recursos humanos
- Activación del enlace al Convenio Marco de colaboración entre la Consejería de Economía y Conocimiento, la Consejería de Educación y las Universidades Públicas Andaluzas para el desarrollo de las prácticas académicas externas y el fomento de la investigación y la innovación docente en el ámbito educativo andaluz.
- Concreción de los valores de las tasas de graduación, abandono y eficiencia.

Las recomendaciones incluidas en el [Informe de Seguimiento del Plan de Mejora](#) (fecha 13/07/2021) han sido atendidas en el Plan de mejora del título.

Fortalezas y logros

La FHCE cuenta con un SGC desplegado, que garantiza el desarrollo, revisión y mejora del Título.

El título dispone de un plan de mejora donde se identifican a los responsables de las acciones, la temporalidad del cumplimiento de la acción e indicadores que valoran el seguimiento y su adecuación.

Debilidades y áreas de mejora adoptadas



Las recomendaciones incluidas en el [Informe de Seguimiento del Plan de Mejora](#) (fecha 13/07/2021) han sido atendidas en el Plan de mejora del título.

Evidencias

En el texto del apartado “Análisis” se han incluido enlaces a las evidencias correspondientes a este criterio.

III. DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO

Criterio 3: El diseño de la titulación (perfil de competencias y estructura del curriculum) está actualizado según los requisitos de la disciplina y responde al nivel formativo de Grado/Máster.

Análisis

El título de Graduado o Graduada en Educación Primaria se ha implantado de acuerdo con la planificación establecida en la memoria verificada y en sus posteriores modificaciones. La articulación de las enseñanzas, su desarrollo y coordinación responden a la estructura planificada en la memoria del plan de estudios, permitiendo tanto una adecuada asignación de la carga de trabajo del estudiantado como una adecuada planificación temporal, asegurando que los resultados de aprendizaje sean asumidos por el estudiantado.

La modalidad de enseñanza del Grado es presencial y así se ha desarrollado desde su implantación. Dicha modalidad se ha visto modificada excepcionalmente en virtud de las circunstancias generadas por la pandemia COVID-19 que originó primero su adaptación a la modalidad virtual 100% para la cual se pusieron en marcha todos los medios, tanto materiales como humanos, para que la impartición de la docencia no se viera afectada en su desarrollo y avance, así como para que todos los sectores implicados estuvieran convenientemente atendidos e informados sobre las novedades que se producían en función de la evolución de la situación sanitaria. Posteriormente, cuando la situación sanitaria lo hizo posible, se pasó a una modalidad híbrida. Con la consiguiente adaptación de las guías docentes e inclusión en las mismas de los posibles escenarios, presencial, híbrido y virtual y los sistemas de evaluación en cada uno de esos escenarios.

El Grado se imparte tanto en La Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad de Jaén como en el Centro Adscrito SAFA de Úbeda, de forma coordinada y en colaboración constante por parte de ambos Centros. El Centro Adscrito SAFA cuenta con representantes en la [Comisión de Seguimiento del Grado](#) en la cual participan asidua y activamente, como queda reflejado en las [actas de dicha comisión](#).

La Facultad no tiene potestad en cuanto a los criterios de acceso, ya que el [proceso de acceso y admisión se encuentra centralizado en nuestra Universidad](#) y se rigen por el Distrito Único Andaluz (DUA).

El número de estudiantes de nuevo ingreso indicado en la Memoria RUCT es de 300 y se corresponde con el [número de plazas ofertadas](#) por la Universidad de Jaén cada curso.

Las **guías docentes** incluyen información sobre competencias, contenidos, metodología de enseñanza, actividades previstas, sistema de evaluación y bibliografía cumplen con el desarrollo del plan de estudios. Además, especifican si las materias se imparten en otra lengua para alumnado extranjero, es decir, si se adhieren al programa PATIE (docencia en lengua extranjera), en cuyo caso contienen la información



esencial de manera bilingüe en varios apartados. También incluyen la información relativa a si existe posibilidad de incluir transversalmente el desarrollo de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) a través del desarrollo de las competencias y aprendizaje de sus contenidos propios.

Como consecuencia de la COVID-19, a partir del curso 20-21, se ha incluido en las guías docentes, además de la información anteriormente mencionada, información sobre las adaptaciones que se harían en cuanto a metodologías docentes y sistemas y criterios de evaluación, en el caso de que por las condiciones sanitarias, la docencia tuviera que pasar de ser presencial a ser híbrida o no presencial.

Estas guías docentes están a disposición del alumnado tanto desde la página web de [estudios](#) de la UJA y a través de un enlace ubicado en el [apartado de docencia en la web de la Facultad](#), estando siempre publicadas con anterioridad al inicio del plazo de matrícula, al igual que los horarios de todo el curso. En el caso del C.U SAFA, las guías están recogidas en su [página web](#).

Las guías se encuentran en permanente revisión desde diferentes órganos, ya que, desde las reuniones de coordinación horizontal que se realizan al comienzo y final de cada cuatrimestre con todo el profesorado que imparte en cada curso del Grado, se incide en su revisión para detectar posibles solapamientos, valorar la adaptación del cronograma a la óptima organización de entrega de tareas del alumnado, ...). También, a nivel de Facultad, son revisadas anualmente por los Vicedecanatos de Titulación, además de ser validadas por las Direcciones de los Departamentos, aprobadas en Consejo de Departamento y en Junta de Facultad.

En cuanto a las guías docentes de TFG y Practicum, tienen exactamente el mismo tratamiento anteriormente descrito, al tratarse de dos asignaturas más del Plan de Estudios. Estas, por tanto, también son revisadas anualmente por las personas responsables de la coordinación de las prácticas en ambos centros, y de la coordinación del TFG, e incluyen en su estructura competencias, contenidos, metodología de enseñanza, actividades previstas, sistema de evaluación y bibliografía, cumpliendo con el desarrollo del Plan de Estudios.

El título da respuesta a las recomendaciones señaladas en los informes de modificación, seguimiento y renovación de la acreditación en el [Plan de mejora](#).

La aplicación por la FHCE de las diferentes normativas académicas es adecuada y conforme a la legislación vigente y a la memoria del plan de estudios. La organización del proceso formativo está regulada tanto por las [normativas que con carácter general establece la Universidad de Jaén](#) (accesible desde la [web del título](#)) para todos sus títulos oficiales, como por las [normativas que de forma más específica desarrolla la propia FHCE](#) para los títulos que esta imparte.

La Universidad de Jaén dispone de diferentes [servicios de gestión administrativa, apoyo a la docencia e investigación o de apoyo a la comunidad universitaria](#). Son de destacar los servicios de [Gestión de las Enseñanzas](#), [Gestión Académica](#), [Planificación y Evaluación](#), [Informática](#), [Empleo](#), [Prácticas y Emprendimiento](#), [Atención y Ayudas al Estudiante](#) y [Biblioteca](#). Estos servicios junto con las direcciones de secretariado de los diferentes Vicerrectorados permiten la gestión administrativa de los títulos.

Además, para asegurar el correcto funcionamiento de estos servicios, la Universidad de Jaén dispone de un [Sistema Integrado de Gestión de la Calidad de los Servicios y Unidades Administrativas](#) (SIGCSUA), que centraliza todos los procesos de gestión y de prestación de servicios de la Universidad. Este sistema se encuentra certificado bajo la Norma ISO 9001:2008 desde el año 2011, abarcando su alcance todas las áreas de gestión universitaria, incluyendo también los más vinculados a la gestión de los títulos y de los Centros: gestión de la movilidad, gestión de las prácticas externas, gestión de la organización docente, gestión de la atención a estudiantes con necesidades especiales, gestión de espacios docentes, gestión de la preinscripción, gestión de la matriculación de las enseñanzas oficiales, gestión de los



reconocimientos y transferencia, gestión logística para la ejecución de la docencia oficial, gestión de títulos oficiales, gestión de las quejas, reclamaciones y sugerencias, gestión de apoyo técnico e instrumental para el desarrollo de la actividad práctica docente e investigadora, etc. El propio sistema de gestión de la calidad desarrolla un sistema de trabajo que permite realizar adecuadamente las actividades programadas para conseguir los objetivos perseguidos, mediante la planificación de objetivos, la gestión y mejora de los procesos y la medición y evaluación continua de sus resultados.

La Universidad de Jaén cuenta con la Secretaría Única, como estructura organizativa para prestar una mejor atención al alumnado, tanto presencial como [telemáticamente](#). Dispone de una plataforma para la gestión de los [reconocimientos de créditos](#) en la que el alumno, aparte de los plazos para ello, puede completar y entregar telemáticamente los formularios necesarios para solicitar los reconocimientos que estime oportunos, informarse en un histórico de los precedentes en reconocimientos y convalidaciones de todos los centros de la UJA, leer una relación de preguntas más frecuentes y acceder a la plataforma de pago en caso de ser aceptado. Asimismo, el [Procedimiento para la gestión de expedientes y tramitación de títulos \(PC14\) del SGC](#) establece el modo en el que la FHCE garantiza la correcta gestión de los expedientes y la tramitación administrativa de los títulos adscritos al Centro.

Las actuaciones en materia de **movilidad de los estudiantes** del título se encuentran centralizadas en el [Vicerrectorado de Internacionalización](#). Este vicerrectorado establece los correspondientes acuerdos o convenios con las universidades de interés. Al mismo tiempo, el [Procedimiento de movilidad de los estudiantes \(PC08\) del SGC](#) establece el modo en el que la FHCE garantiza y mejora la calidad de las estancias de sus estudiantes en otras universidades y de los estudiantes de otras universidades en el Centro, para que adquieran los conocimientos y capacidades objetivo del título.

Los datos de [movilidad de la Universidad](#) se encuentran publicados y actualizados por el Servicio de Gestión de la Calidad.

Desde el año académico 2017-18, la [movilidad internacional en la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación](#) se ha consolidado como una acción que han tenido una gran acogida entre el estudiantado.

Desde el Vicedecanato de Relaciones Internacionales y Movilidad de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación se hacen reuniones anuales con el alumnado y con el profesorado coordinador para promover la movilidad y resolver las cuestiones relativas a ella. A continuación, se recogen datos de movilidad por curso, para el Grado en Educación Primaria.

En concreto se recogen las cifras de estudiantes salientes, bajo cada una de las acciones convocadas. Respecto a estudiantes entrantes, no se dispone del dato por Grados ya que están adscritos a áreas de conocimiento y tienen posibilidad de matricularse en asignaturas de varios grados.

Curso	Movilidad internacional Erasmus +, +, Plan MIUJA Out y programas de movilidad a América, Asia, Europa (no Erasmus) y Oceanía	SICUE
17-18	24	0
18-19	30	0
19-20	37	4
20-21	13	4

21-22	28	4
-------	----	---

Cabe destacar la alta participación del alumnado del Grado en los programas de movilidad internacional, incluso en los cursos en los que en otras titulaciones bajó considerablemente la participación como consecuencia de la pandemia. También se ha observado un aumento en la movilidad nacional.

La pandemia del SARS-CoV-2 no parece haber influido tanto en este Grado como en otras titulaciones en la demanda de estancias de movilidad Erasmus +. De hecho, en el año de la pandemia 2019/20 se experimenta un significativo aumento, y aunque el año de más prevalencia de la pandemia (2020/21) bajó considerablemente, para el año 2021/22 se aprecia una vuelta a los niveles prometedores del curso 18/19.

En el Centro Universitario SAFA, el [servicio de Intercambio y Relaciones Internacionales](#) es el encargado de gestionar los programas de intercambio y movilidad (nacional e internacional) del estudiantado, informado al alumnado de todas las posibilidades de movilidad nacional e internacional (Becas Siqueiros-Séneca, Movilidad Becas Erasmus+Europa, Becas Erasmus-Mundus, etc.) y de las Becas propias de movilidad (con Fe y Alegría Perú y Paraguay). Sin embargo, es escaso el número de estudiantes que habitualmente disfruta de estos programas, ya que no son muy solicitados, tal y como se puede observar en la siguiente tabla:

Curso	18-19	19-20	20-21	21-22
Nº alumnado	4	0	0	0

En relación con las **prácticas externas**, la gestión de los convenios se realiza a través del Secretariado de Empleabilidad y Emprendimiento del Alumnado, dependiente del [Vicerrectorado de Transferencia del Conocimiento, Empleabilidad y Emprendimiento](#). Para ello, se dispone del [Portal de Empleo, Prácticas y Emprendimiento](#). Además, el [Procedimiento de prácticas externas \(PC09\) del SGC](#) establece el modo en el que la FHCE garantiza y mejora la calidad de las prácticas externas de sus estudiantes.

Dichas prácticas están reguladas por la [Normativa de Prácticas Académicas Externas](#) de la Universidad de Jaén (Aprobada en Consejo de Gobierno en sesión de 7 de abril de 2017, modificada por Consejo de Gobierno de 28 de julio de 2021). En dicha normativa se define el perfil de los/as tutores/as de las prácticas externas (artículo 16) y los derechos y obligaciones tanto del tutor/a de la entidad colaboradora y como del tutor/a académico/a (artículos 25, 26, 27 y 28).

Siguiendo lo establecido en el [“Convenio Específico de Cooperación Educativa de 9 de noviembre de 2016, firmado por la Consejería de Educación y la Universidad de Jaén para el desarrollo de las prácticas académicas externas de las titulaciones de Grado de Educación Infantil y Grado de Educación Infantil”, el cual fue prorrogado el 3 de noviembre de 2020](#), anualmente, coincidiendo con las dos convocatorias de prácticas, desde la Delegación Territorial de Educación de Jaén se envía a la Vicedecana de Prácticas y a la persona responsable de la coordinación del practicum del C.U. SAFA, el listado de centros educativos y profesorado-tutor disponibles para la realización del Prácticum. Durante los cursos académicos a los que hace referencia este autoinforme, el [número de plazas ofertadas](#) ha sido el suficiente para cubrir la demanda para cada uno de los Prácticum.

Además de realizar la distribución del alumnado en los centros ofertados, las personas responsables de la coordinación de las prácticas en ambos centros, también llevan a cabo la coordinación de las actividades formativas y la obtención de las calificaciones finales del alumnado. Para llevar a cabo dicha evaluación,

se tiene en cuenta las calificaciones otorgadas por los tutores académicos, los cuales, junto a la Vicedecana de Prácticas y al coordinador/a de prácticum del C.U SAFA, establecen a priori los criterios e instrumentos de evaluación oportunos. También en dicha evaluación se tiene en cuenta la participación de los estudiantes en distintos seminarios y tutorías y la evaluación que los tutores/as externos/as realizan valiéndose de un instrumento de evaluación de competencias diseñado en colaboración por los dos centros.

Es preciso hacer mención al impacto de la pandemia sobre el desarrollo de las prácticas externas. El alumnado de prácticum I que inició sus prácticas en el primer cuatrimestre, pudo finalizarlas antes del inicio de la crisis sanitaria. Sin embargo, para los estudiantes de Practicum II, que iniciaron sus prácticas en el mes de febrero, tuvieron que interrumpirse debido a la crisis sanitaria. En este caso se llevó a cabo la modificación de la asignatura adaptándola a un escenario no presencial. Durante el periodo de confinamiento, las personas responsables de las prácticas de los dos centros, llevaron a cabo una planificación ajustando la asignatura a la nueva situación. La adaptación de la asignatura contemplaba la realización de varios seminarios online de formación práctica, siendo la asistencia a dichos seminarios obligatoria para todo el alumnado de prácticum II. Los seminarios ofertados desde la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación fueron los siguientes:

- La enseñanza pública como salida profesional
- Cómo comunicar malas noticias a menores
- Proyecto: el camino de piecitos
- Planificación y aplicación desde la dirección escolar de actuaciones educativas de éxito, en una comunidad de aprendizaje
- Aprendices visuales: el día a día en un aula tea
- Enseñar inglés desde la perspectiva del alumno ¿cómo se enseña inglés hoy en día?
- Mi clase me suena... y algo más: aprendizaje y enseñanza de la música en educación primaria

En el caso del Centro Universitario SAFA, los seminarios que se ofertaron al alumnado fueron los siguientes:

- Seminarios generales:
 - Organización, marco general y fundamentación del Proyecto de prácticas
 - Portafolio II: tareas
 - Taller de Búsqueda avanzada de información
 - Estrategias de intervención para la tutoría
 - Taller de herramientas TIC
 - Redacción y exposición oral de un trabajo de carácter académico
- Seminarios específicos:
 - EDUCACIÓN FÍSICA:
 - La dinamización del grupo a través de la motricidad
 - La organización de eventos de ocio para actividades complementarias y extraescolares
 - EDUCACIÓN ESPECIAL:
 - Estrategias de intervención para la tutoría con alumnos necesidad específica de apoyo educativo
 - Técnicas de intervención en problemas de conducta para el alumnado de Educación Primaria
 - LENGUA EXTRANJERA (INGLÉS):
 - CALL: Computer Assisted Language Learning. Herramientas de autor recursos web 2.0 en el aula de idiomas
 - Búsqueda y diseño de materiales bilingües (CLIL) para Educación Primaria
 - A Practical Pronunciation Course

LENGUA EXTRANJERA (FRANCÉS)

- Introduction à la littérature pour enfants. Caractéristiques du récepteur et concept de conte pour enfants
- Introduction à la phonétique du français. Sons et graphies

TIC

- Elaboración de materiales TIC para Educación Primaria
- La web 2.0 al servicio de la participación de los distintos agentes educativos: Blogs y Redes Sociales

TEOLOGÍA CATÓLICA

- La biblia como recurso didáctico en la enseñanza religiosa escolar
- La experiencia religiosa en la clase de religión en la escuela
- El arte como instrumento didáctico en la enseñanza religiosa escolar

En ambos centros, para llevar a cabo la evaluación, el estudiantado tuvo que presentar una memoria de prácticas en la que quedaba reflejado su trabajo durante el periodo en el que estuvieron en los centros educativos. También se valoró la asistencia y aprovechamiento a tres de los seminarios de formación práctica complementaria ofertados.

Finalmente, en relación con los [Títulos propios y otros estudios](#), la gestión de estos se hace a través del [Centro de Formación Permanente y Formación Complementaria de la UJA](#) y, en concreto, dentro de las actividades formativas de este Centro se podrían destacar por su interés para los estudios de Grado, el [Programa FoCo Generación UJA](#), las [Actividades Formativas Específicas](#) y los [Diplomas de Extensión Universitaria](#). Finalmente, en lo que respecta a la enseñanza de idiomas, la Universidad de Jaén cuenta con el [Centro de Estudios Avanzados en Lenguas Modernas](#) que, además, está acreditado por la [Asociación de Centros de Lenguas en la Enseñanza Superior](#) (ACLES) y la [DEVA](#) para los niveles B1 y B2 de inglés y francés.

Fortalezas y logros

El título de Graduado o Graduada en Educación Primaria cuenta con un Plan de estudios revisado y actualizado asegurando que los resultados de aprendizaje son asumidos por el estudiantado.

La Universidad de Jaén dispone de un Sistema Integrado de Gestión de la Calidad de los Servicios y Unidades Administrativas que incluye procesos de gestión de los títulos y de los Centros.

Alta participación del alumnado en programas de movilidad internacional.

Amplia oferta de centros para la realización de Practicum.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

En el último [Informe de Seguimiento del Plan de Mejora](#) (fecha 13/07/2021) no existían recomendaciones de mejora en este criterio.

Evidencias

En el texto del apartado "Análisis" se han incluido enlaces a las evidencias correspondientes a este criterio. Además, se aportan las evidencias siguientes:

1. [Página web del título.](#)
2. [Guías docentes](#) (accesible desde la [web del título](#) apartado Asignaturas y profesorado).
3. [Memoria verificada.](#)
4. [Informes de verificación, de modificación, de seguimiento y de renovación de la acreditación](#) (accesible desde la [web del título](#) apartado Evaluación externa de la calidad del título).
5. [Información sobre la gestión e implementación del procedimiento de reconocimiento de créditos](#) (accesible desde la [web del título](#) apartado Tabla de Reconocimientos).
6. [Información sobre la gestión e implementación del procedimiento para garantizar la calidad de los programas de movilidad](#) (apartado Movilidad).
7. Información sobre la gestión e implementación del procedimiento para garantizar la calidad de las prácticas externas (accesible desde la [web del título](#)).
 - a. [Prácticas de empresa curriculares.](#)
 - b. [Prácticas de empresa extracurriculares.](#)
8. [Información sobre la gestión de los TFG](#) (accesible desde la [web del título](#) apartado Trabajo Fin de Grado).

IV. PROFESORADO

Criterio 4: El profesorado previsto para el desarrollo de la docencia en el Plan de Estudios es suficiente y adecuado en su cualificación para asegurar la adquisición de las competencias por parte de los estudiantes.

Análisis

El personal académico previsto anualmente para el desarrollo de las actividades en el Plan de Estudios, es suficiente y adecuado, de acuerdo con las características del título, el número de estudiantes y los compromisos de dotación incluidos en la memoria del plan de estudios verificada y en sus posteriores modificaciones. [MEMORIA RUCT](#) (Ver fichero 6.1 Personal académico, en el apartado 6 del anexo 1). La fuente de datos principal es la proporcionada por el Servicio de Planificación y Evaluación de la Universidad de Jaén que actualiza los datos en base al año natural o al curso académico anterior ([Información sobre el perfil y distribución global del profesorado que imparte docencia en el título](#)).

El perfil del profesorado que imparte docencia en el Grado de Educación Primaria queda reflejado en la siguiente tabla:

CURSO 17-18					
Categorías	nº de PDI	nº de doctores	% Doctores	% PDI categoría	% Horas impartidas
CATEDRÁTICO DE ESCUELA UNIVERSITARIA	2	2	100	2,1	4,76%
CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	4	4	100	4,1	3,77%
PERS.INVEST.PREDOCTORAL EN FORMACIÓN		3	0	3,1	2,28%

PROFESOR ASOCIADO LABORAL	4	6	66,7	6,2	7,57%
PROFESOR AYUDANTE DOCTOR	13	14	93	14,4	12,30%
PROFESOR COLABORADOR	2	4	50	4,1	6,54%
PROFESOR CONTRATADO DOCTOR	14	14	100	14	13,56%
PROFESOR CONTRATADO DOCTOR TEMPORAL	4	4	100	4,1	5,46%
PROFESOR SUSTITUTO INTERINO	12	26	46,2	26,8	21,13%
TITULAR DE ESCUELA UNIVERSITARIA	1	1	100	1,0	2,39%
TITULAR DE UNIVERSIDAD	19	19	100	19,6	20,25%
CURSO 18-19					
Categorías	nº de PDI	nº de doctores	% Doctores	% PDI categoría	% Horas impartidas
CATEDRÁTICO DE ESCUELA UNIVERSITARIA	2	2	100	1,9	5,03%
CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	4	4	100	3,8	2,95%
PERSONAL INVESTIGADOR		3	0	2,8	1,58%
PROFESOR ASOCIADO LABORAL	5	6	83,3	5,7	6,69%
PROFESOR AYUDANTE DOCTOR	12	12	100	11,3	9,42%
PROFESOR COLABORADOR		2	0	1,9	3,64%
PROFESOR CONTRATADO DOCTOR	19	19	100	18	15,49%
PROFESOR CONTRATADO DOCTOR TEMPORAL	6	6	100	5,7	5,81%
PROFESOR SUSTITUTO INTERINO	14	34	41,2	32,1	33,56%
TITULAR DE ESCUELA UNIVERSITARIA	0	1	0	0,9	0,97%
TITULAR DE UNIVERSIDAD	17	17	100	16,0	14,87%
CURSO 19-20					
Categorías	nº de PDI	nº de doctores	% Doctores	% PDI categoría	% Horas impartidas
CATEDRÁTICO DE ESCUELA UNIVERSITARIA	2	2	100	1,9	3,67%

CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	5	5	100	4,6	2,70%
PERSONAL INVESTIGADOR	0	6	0	5,6	3,30%
PROFESOR ASOCIADO LABORAL	3	4	75,0	3,7	5,95%
PROFESOR AYUDANTE DOCTOR	17	17	100	15,7	13,64%
PROFESOR COLABORADOR	1	2	50	1,9	3,11%
PROFESOR CONTRATADO DOCTOR	9	9	100	8	5,24%
PROFESOR CONTRATADO DOCTOR TEMPORAL	5	5	100	4,6	4,53%
PROFESOR SUSTITUTO INTERINO	13	35	37,1	32,4	36,93%
TITULAR DE ESCUELA UNIVERSITARIA	0	1	0	0,9	0,45%
TITULAR DE UNIVERSIDAD	22	22	100	20,4	20,49%
CURSO 20-21					
Categorías	nº de PDI	nº de doctores	% Doctores	% PDI categoría	% Horas impartidas
CATEDRÁTICO DE ESCUELA UNIVERSITARIA	2	2	100,00%	1,77%	4,54%
CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	5	5	100,00%	4,42%	3,01%
PERSONAL INVESTIGADOR	9		0,00%	7,96%	3,49%
PROFESOR AYUDANTE DOCTOR	17	17	100,00%	15,04%	5,99%
PROFESOR COLABORADOR	3	2	66,67%	2,65%	17,22%
PROFESOR CONTRATADO DOCTOR	14	14	100,00%	12,39%	3,96%
PROFESOR SUSTITUTO INTERINO	37	14	37,84%	32,74%	11,94%
TITULAR DE ESCUELA UNIVERSITARIA	1		0,00%	0,88%	33,07%
TITULAR DE UNIVERSIDAD	21	21	100,00%	18,58%	0,61%
PROFESOR ASOCIADO	4	3	75,00%	3,54%	16,18%

Hay que indicar que no ha habido cambios sustanciales en el Plan de Organización Docente (POD) del título, a excepción de la incorporación de profesorado sustituto interino, con el fin de satisfacer las necesidades docentes que han ido surgiendo.

En el caso del C.U SAFA el personal docente es en su gran mayoría [plantilla fija](#) por lo que la variación sustancial en ella ha sido por cambios en su titulación o en su categoría profesional y en número adecuado al número de alumnos que cursan este grado.

Categorías	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
Catedrático Escuela Univ.	10	10	9	10	11
Titular Escuela Univ.	13	12	10	9	9
Otros	4	6	7	8	6
Total	27	28	26	27	26

	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
Nº doctores	16	17	14	15	14
Nº acreditados	5	5	5	6	7

En relación con las sustituciones del PDI, el Servicio de Personal de la Universidad de Jaén publica en la [página web](#) toda la información acerca de la bolsa de sustituciones del PDI: Reglamento para la sustitución del PDI de la UJA; Criterios Generales y Baremo para la valoración de méritos de la bolsa de sustitución del PDI y Resoluciones de la Bolsa de sustitución del curso actual.

El modelo de **Evaluación de la Actividad Docente** del profesorado propuesto en el **Programa DOCENTIA-Universidad de Jaén**, tiene el propósito de contribuir a la revitalización de la actividad docente del profesorado en nuestra Universidad, así como a la mejora continua de dicha actividad.

[Programa de evaluación de la actividad docente del profesorado \(Resultados programa DOCENTIA\)](#).

Los resultados obtenidos de la evaluación del profesorado que imparte docencia en los Departamentos implicados en el Grado de Educación Primaria mediante el programa DOCENTIA, son los siguientes:

NÚMERO DE SOLICITUDES POR DEPARTAMENTO	CURSO 2017/18	CURSO 2018/19	CURSO 2019/20	CURSO 2020/21
DIDÁCTICA DE LA EXPRESIÓN MUSICAL, PLÁSTICA Y CORPORAL	2	4	5	2
DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS	0	1	2	1

FILOLOGÍA ESPAÑOLA	0	3	6	3
FILOLOGÍA INGLESA	0	0	2	1
LENGUAS Y CULTURAS MEDITERRÁNEAS	0	0	2	
ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS, MARKETING Y SOCIOLOGÍA	3	4	1	4
PEDAGOGÍA	0	1	5	4
PSICOLOGÍA	0	3	7	4

Como puede observarse, entre los cursos 17-18 y 2019-2020, ha habido un aumento del número de solicitudes, no habiéndose recibido ninguna evaluación desfavorable.

En cuanto a las acciones y actividades formativas del profesorado, es el [Vicerrectorado de Profesorado y Ordenación Académica](#) el que tiene como una de las principales funciones coordinarlas y fomentarlas. [Programas de formación e innovación docente del profesorado](#)

Cabe destacar que el perfil docente e investigador del profesorado que imparte docencia en el Grado de Educación Primaria en la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, ha mejorado a lo largo de estos años tal y como se muestra en la siguiente tabla:

Curso	Suma de quinquenios	Suma de sexenios	Cursos de formación	Proyectos de innovación
17-18	139	56	22	6
18-19	143	56	30	53
19-20	111	70	75	6
20-21	156	59	86	53

En el caso del profesorado SAFA no se aplican quinquenios de docencia ni sexenios de investigación aunque como PDI se trabaja en ambas facetas.

Con respecto a la formación e investigación, en el C.U SAFA, el profesorado participa en los siguientes cursos de formación en TAC e innovación (Curso-taller “Herramientas TIC avanzadas para la enseñanza virtual” y Curso sobre “Aprendizaje cooperativo II” en colaboración con la Dirección Central SAFA).

Además, cabe destacar la participación del profesorado en un Proyecto con UNIIES-Porticus sobre Aprendizaje Servicio y en los proyectos de Innovación Docente de la UJA “Desarrollo de las competencias clave para alumnado del grado de maestro/a en educación infantil y primaria a través de microproyectos multidisciplinares de trabajo en el aula escolar (PIMED10_202123)” y “ApS como herramienta innovadora en entornos socioeducativos interculturales” (PIMED30_202123)”.



También se están desarrollando dos proyectos de investigación con la Dirección General de SAFA: [“School & Talent”](#) (proyecto para alumnado de Altas capacidades intelectuales) y un proyecto sobre el efecto de la implantación del Bilingüismo en los centros escolares de SAFA.

Teniendo en cuenta todo lo anteriormente expuesto, se puede decir que el perfil del profesorado que imparte docencia en el título es adecuado para garantizar la adquisición de competencias por parte del alumnado, tanto por su experiencia investigadora, avalada por el grado de doctor y los sexenios conseguidos, como por su experiencia y perfil docente, avalada por los quinquenios reconocidos.

La información sobre los TFG (normativas, líneas, calendarios, documentos, orientaciones...) está disponible en la [página web del centro](#), accesible desde la [página web del título](#) (apartado Trabajo Fin de Grado). En relación con los **criterios para la selección del profesorado y asignación de estudiantes para el trabajo fin de grado**, y el **perfil del profesorado que supervisa el TFG en la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación**, están recogidos en los artículos 4 y 5 de la [Normativa de Trabajos Fin de Grado, Fin de Máster y otros Trabajos Fin de Título de la Universidad de Jaén](#). Asimismo, los TFG se rigen por la [Normativa del Centro](#).

En cuanto al Centro Universitario SAFA, todo el profesorado supervisa TFG, aunque tienen prioridad el profesorado con el título de doctor (catedráticos y titulares). La participación académica en las tareas de tutoría académica de TFG se recogen cada año en los *Criterios de concreción docente*, que son aprobados por la Junta de Centro para su posterior presentación al Patronato del Centro Universitario SAFA. Este cómputo es determinado anualmente, en función de la carga docente de los profesores/as, regulada en el Convenio Colectivo vigente para los Centros de Educación Universitaria e Investigación.

En la Universidad de Jaén, las prácticas externas están reguladas por la [Normativa de Prácticas Externas de la Universidad de Jaén](#). En el artículo 16 de dicha normativa se define el **perfil de los/as tutores/as de las prácticas externas y los requisitos para ejercerlas**. Los **derechos y obligaciones (funciones) del tutor/a de la entidad colaboradora** están regulados en los artículos 25 y 26 de la normativa de la Universidad. Igualmente, los **derechos y obligaciones (funciones) del tutor/a académico/a** están establecidos en los artículos 27 y 28 de la normativa de la Universidad. Por su parte, el procedimiento de gestión de las prácticas externas está regulado en el Título III de la normativa de prácticas externas de la Universidad. Además, la FHCE cuenta con un [Vicedecanato de Prácticas y Convenios](#) y el C.U SAFA con un coordinador de prácticum, los cuales se encargan de supervisar los procesos relacionados con las prácticas externas y velar por su calidad [Procedimiento de Prácticas externas \(PC09\) del SGC](#).

En la [página web del título](#) (apartado Prácticas de empresa) está disponible toda la información sobre las prácticas externas. [Satisfacción del alumnado con las prácticas externas](#) (accesible desde la [web del título](#) apartado Información Estadística).

En cuanto al perfil de los tutores y tutoras del prácticum, cabe indicar que los tutores y tutoras externos son docentes titulares de centros públicos y concertados de la provincia de Jaén que solicitan a través del sistema de información Séneca, tutorizar a alumnado de prácticum. Según las instrucciones dadas desde la Dirección General de Formación del Profesorado e Innovación Educativa de Junta de Andalucía, no pueden ejercer como tutores/as el profesorado que pueda estar sustituyendo al profesorado titular.



En cuanto a la tutorización académica, la lleva a cabo el profesorado de los distintos departamentos implicados en el Grado, siendo responsabilidad de la Vicedecana de Prácticas y Convenios de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, asignar a cada tutor/a un determinado número de estudiantes, en función de los créditos que cada departamento tiene asignado en la asignatura “Prácticum”. Asimismo, la tutorización académica en el C.U. SAFA es asignada por la persona responsable de la coordinación del Prácticum según créditos disponibles por el profesorado.

En relación con los **criterios de coordinación docente** para el título de Graduado o Graduada en Educación Primaria, la FHCE planifica el programa formativo para las distintas materias y asignaturas mediante la aplicación del [Procedimiento para la Planificación y Desarrollo de las Enseñanzas \(PC06\)](#).

Los Departamentos aprueban el POD del Departamento y se encargan de la coordinación de los programas y el desarrollo y la calidad de la docencia de las asignaturas que tienen adscritas. La Dirección del Centro elabora el horario de clases y el calendario de exámenes velando por la coordinación general de las asignaturas impartidas por los distintos Departamentos y Áreas de conocimiento.

La **coordinación** se desarrolla a dos niveles, uno **horizontal**, estableciendo reuniones periódicas entre los profesores implicados en la docencia de un curso académico, y otra **vertical**, coordinando la docencia entre los distintos cursos académicos (información sobre la [coordinación académica horizontal y vertical](#) (accesible desde la [web del título](#) apartado Mecanismos de coordinación docente).

Dentro del Sistema de Garantía de Calidad, es la Comisión de Garantía de Calidad del Centro y las Comisiones de Seguimiento de los títulos que de ella se deriven las encargadas de velar por la realización de las sesiones necesarias para facilitar la coordinación correcta en todas las actividades del programa formativo, así como de la propuesta de las acciones de mejora necesarias que garanticen un mejor desarrollo de las enseñanzas.

Fortalezas y logros

La FHCE dispone de un profesorado suficiente y con el perfil adecuado para la impartición del título de Graduado o Graduada en Educación Primaria.

El profesorado presenta un alto grado de participación en actividades de formación, innovación e investigación lo cual repercute de manera positiva en la docencia impartida y en la adquisición de competencias por parte del alumnado.

Existe un proceso público sobre la realización de los TFG y designación de profesorado para su supervisión y tutorización.

La FHCE dispone de un procedimiento implantado para la coordinación de las distintas materias y asignaturas que conforman el plan de estudios.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

En el último [Informe de Seguimiento del Plan de Mejora](#) (fecha 13/07/2021) no existían recomendaciones de mejora en este criterio.

Evidencias

En el texto del apartado “Análisis” se han incluido enlaces a las evidencias correspondientes a este criterio. Además, se aportan las evidencias siguientes:

1. [Satisfacción del alumnado sobre la actividad docente del profesorado](#) (accesible desde la [web del título](#) apartado Información Estadística).
2. [Satisfacción del alumnado sobre el procedimiento llevado a cabo para la elección y realización de los TFG](#) (accesible desde la [web del título](#) apartado Información Estadística).

V. INFRAESTRUCTURA, SERVICIOS Y DOTACIÓN DE RECURSOS

Criterio 5: Las infraestructuras, recursos y servicios para el normal funcionamiento del título son los adecuados para las características del título, así como los servicios de orientación e información.

Análisis

La Universidad de Jaén mantiene una política de centralización en el uso de espacios que le permiten optimizar su ocupación al mismo tiempo que da respuesta a las necesidades específicas de los títulos que imparte. Este [equipamiento general](#) será utilizado parcialmente en la impartición del título de Graduado o Graduada en Educación Primaria. Así, aunque no sea de uso específico para el alumnado del grado, es imprescindible señalar su presencia, dado que de entre todas las aulas, laboratorios y salas de informática disponibles, la Universidad especifica cada curso los espacios y franjas horarias que serán utilizadas para cada actividad formativa dentro de cada título, en función de las necesidades del mismo y en coordinación con los otros títulos que se imparten en la Universidad. Información adicional sobre el equipamiento de la Universidad de Jaén:

- [Gestión de Espacios.](#)
- [Recursos TIC en la UJA.](#)
- [Aulas de Informática disponibles.](#)

Además de los recursos especificados, la Universidad de Jaén cuenta con recursos materiales y servicios adicionales que pueden agruparse en tres grandes bloques que merecen una mención especial: [Biblioteca](#), [TICs](#) y [Servicios de accesibilidad universal y de atención al alumnado con discapacidad](#).

En el SGC de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, el [Procedimiento para la gestión de los recursos materiales \(PA02\)](#) y el [Procedimiento para la gestión de la prestación de servicios \(PA03\)](#) permiten al centro abordar una adecuada gestión sobre estos asuntos.

En relación a los [resultados de satisfacción del alumnado y PDI con las infraestructuras e instalaciones para el desarrollo del grado](#), la encuesta recogida en el curso 20/21 muestra una alta satisfacción de los estudiantes con una valoración de 3,97/5,00 en el ítem dedicado a la adecuación de las aulas para el desarrollo de la enseñanza (acondicionamiento, equipamiento, iluminación, mobiliario, ...), de 3,92/5,00 en el ítem sobre adecuación a las necesidades de los estudiantes de espacios dedicados al trabajo personal y 4.10/5,00 en el ítem sobre laboratorios, espacios experimentales y equipamiento. En cuanto a la suficiencia de los fondos bibliográficos de la biblioteca, se valora con 4,09/5,00.



En el caso del PDI la valoración también es muy elevada: 4,09/5,00 en cuanto a la adecuación de las condiciones de las aulas para el desarrollo de la enseñanza y 4,00/5,00 sobre la adecuación de laboratorios y espacios para prácticas y su equipamiento. Valorando también con 4,32/5,00 la suficiencia de fondos bibliográficos. El PDI se muestra altamente satisfecho, igualmente, en cuanto a los recursos de docencia virtual disponibles (4,28/5,00), los servicios que presta el PAS en relación con la actividad docente (4,57/5,00) y con los recursos y servicios destinados a la enseñanza (4,26/5,00).

La valoración de ambos sectores en estos aspectos, recogida en el curso 21/22, sigue evidenciando una alta satisfacción, obteniéndose puntuaciones superiores a 3,50/5,00 en todos los aspectos evaluados.

En cuanto al Centro Adscrito SAFA de Úbeda, cuenta con las siguientes infraestructuras, servicios y dotación de recursos que se pueden consultar en el siguiente [enlace](#):

-Equipamiento general será utilizado en la impartición del título de Graduado o Graduada en Educación Primaria: 13 aulas para atender a los grupos implicados tanto en las clases de asignaturas básicas y obligatorias como en las clases de mención, 1 aula de informática, 1 aula RTC, 1 aula de plástica, 1 laboratorio, 1 aula de música y un Aula Magna.

-Gestión de Espacios, compartidos con el centro SAFA hay un pabellón deportivo, 13 pistas deportivas, un gimnasio y un salón de actos con capacidad para 600 personas.

-Recursos TIC.

-Aulas de Informática disponibles: un aula de informática clásica y un aula RTC.

-Recursos materiales y servicios adicionales: Biblioteca, TICs y Servicios de accesibilidad universal y de atención al alumnado con discapacidad.

La [encuesta](#) en la que se sondea la satisfacción con el Grado ha sido modificada en el curso 21/22 incluyendo mayor número de ítems por lo que aporta una mayor y mejor información. Así pues, la información recogida en el curso 21/22 entre el alumnado del Grado en Educación Primaria de SAFA, muestra una alta satisfacción de los estudiantes con una valoración de 3,55/5,00, destacando con un 3,89 la valoración de aulas específicas como la de música, aula magna o RTC entre otras. En el caso del PDI la valoración también es elevada 3,71/5,00 tanto para las infraestructuras e instalaciones como para el equipamiento de las aulas disponibles.

Como conclusión de todo lo anterior, se puede indicar que tanto los recursos materiales como las infraestructuras puestas a disposición del desarrollo del título, son los adecuados a las características del título y a su modalidad presencial para el desarrollo correcto del plan de estudios y conforme a los compromisos de la memoria del plan de estudios. [MEMORIA RUCT](#) (Ver el Apartado 7: Anexo 1 Justificación de que los medios materiales disponibles son adecuados.pdf)

La Universidad de Jaén dispone de un [Sistema Integrado de Gestión de la Calidad de los Servicios y Unidades Administrativas](#) (SIGCSUA) que centraliza todos los procesos de gestión y de prestación de servicios de la Universidad. El propio sistema de gestión de la calidad desarrolla un sistema de trabajo que permite realizar adecuadamente las actividades programadas para conseguir los objetivos perseguidos, mediante la planificación de objetivos, la gestión y mejora de los procesos y la medición y evaluación continua de sus resultados ([Satisfacción de los usuarios y Compromisos de calidad](#)). Se puede indicar que el [personal de administración y servicios](#) es adecuado y suficiente para el desarrollo del título.

El Centro Adscrito SAFA de Úbeda dispone de un Sistema Integrado de Gestión de la Calidad de los Servicios y Unidades Administrativas ([SGI](#)) que centraliza todos los procesos de gestión y de prestación de



servicios que garantiza el personal de administración y servicios es adecuado y suficiente para el desarrollo del título.

Tal y como se ha indicado anteriormente al hablar del SIGCSUA de la UJA, el propio sistema de gestión de la calidad desarrolla un sistema de trabajo que permite realizar adecuadamente las actividades programadas para conseguir los objetivos perseguidos, mediante la planificación de objetivos, la gestión y mejora de los procesos y la medición y evaluación continua de sus resultados.

En el Centro adscrito SAFA se han llevado a cabo las siguientes mejoras y cambios en la infraestructura, servicios y recursos:

- Se han dotado todas las aulas con ordenador, proyector y barra de sonido.
- Se ha montado un aula RTC
- Se continúa con la actualización de la biblioteca con adquisiciones de nuevos volúmenes anuales

En la Universidad de Jaén, el [Vicerrectorado de Estudiantes](#) tiene las competencias en materias relacionadas con el [Acceso a la Universidad, Servicios al Estudiante, Becas, así como Alojamiento Estudiantil](#) y el Secretariado de Empleabilidad y Emprendimiento del Alumnado del [Vicerrectorado de Transferencia del Conocimiento, Empleabilidad y Emprendimiento](#), pone a disposición de los estudiantes una serie de servicios compatibles con la actividad académica y/o profesional y que tienen como principal objetivo facilitar la inserción laboral de sus usuarios. Estos servicios van desde la realización de [prácticas en empresas](#), o información sobre [ofertas de empleo, hasta orientación laboral o asesoramiento en materia de autoempleo](#) así como fomento y apoyo del [emprendimiento universitario](#).

La Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, en el [Procedimiento de Orientación a Estudiantes \(PC05\)](#), establece el modo en el que el Centro realiza actividades de orientación referentes a acogida de estudiantes, tutoría, apoyo a la formación y orientación laboral. Se han realizado, entre otras, las siguientes actividades en relación a estos asuntos:

- [Jornadas de recepción de estudiantes de nuevo ingreso](#)
- [Encuentros UJA](#) destinados al potencial alumnado de la Universidad en cursos venideros, se celebran [durante más de un mes](#), recibiendo a alumnado de Institutos de Enseñanza Secundaria y Bachillerato de la provincia.

Dichas actividades se realizan a nivel general en la Universidad, pero la Facultad participa orientando al alumnado sobre los estudios y actividades que ofrece en su seno.

El [Plan de Acción Tutorial](#) (PAT) de la FHCE es una herramienta que el Centro pone a disposición de los alumnos de nuevo ingreso en los títulos para facilitar su integración en la universidad y en la titulación, favorecer la consecución de un rendimiento académico adecuado, y asesorarle en diversos aspectos relacionados con sus estudios y su futura profesión y/o formación. Todo ello se lleva a cabo mediante un trato personal y cercano, a través de un tutor asignado al alumno de entre los profesores de su titulación, con quien el estudiante mantiene entrevistas personales, así como mediante una serie de actividades colectivas especialmente organizadas para este fin, que tienen lugar a lo largo del curso (charlas, talleres, encuentros, etc.). Estas son actividades realizadas, cuyas [evidencias](#) aportamos:

- Jornadas sobre menciones y optatividad
- Taller sobre TFG (trámites administrativos, cronograma, procedimiento de entrega).
- Jornada sobre búsquedas bibliográficas y redacción en relación con el TFG.
- Seminario sobre cómo realizar una revisión sistemática.
- [Jornadas de Orientación Profesional](#).
- [Seminarios de Prácticum I y II](#).
- Reuniones periódicas con delegados/as y subdelegados/as.
- Curso de control de la ansiedad y el estrés ante los exámenes.

Además del PAT, se realizan otra serie de acciones específicas para la orientación profesional que afectan directamente a los estudiantes de esta titulación. Así, en la [página web del título](#) hay un apartado de **Orientación profesional** en el que se pone a disposición del alumnado las salidas profesionales del Grado y se ofrecen servicios que van desde la realización de prácticas en empresas, o información de ofertas de empleo, hasta orientación laboral o asesoramiento en materia de autoempleo, entre otros.

Por su parte, el centro adscrito SAFA pone a disposición de los estudiantes una serie de servicios cuyo objetivo es facilitar la inserción laboral de sus usuarios: la realización de prácticas en empresas, o información sobre ofertas de empleo, orientación laboral o asesoramiento en materia de [autoempleo](#) así como fomento y apoyo del [emprendimiento universitario](#), [actividades de orientación](#) referentes a acogida de estudiantes, tutoría, apoyo a la formación y orientación laboral.

En cuanto al PAT de SAFA, entre las actividades pueden destacarse:

- Jornadas de acogida a los estudiantes de nuevo ingreso
- Charlas-coloquio informativas acerca de los distintos Servicios del Centro: plataforma virtual, menciones, prácticas, inserción laboral, movilidad.
- Programa de mentoría.
- Talleres sobre cuestiones relacionadas con la Inserción laboral (oposiciones, elaboración de un currículum, prácticas de empresa, postgrados y másteres, etc.).

Además del PAT, en el centro adscrito, se llevan a cabo actuaciones específicas para la [orientación profesional](#) dirigidas al estudiantado de esta titulación:

- Talleres sobre cuestiones relacionadas con la Inserción laboral (oposiciones, elaboración de un currículum, prácticas de empresa, postgrados y másteres, etc.).
- Jornadas de orientación e inserción laboral.

En relación a los [resultados de satisfacción del alumnado y PDI con la orientación académica y profesional](#),

La encuesta recogida en el curso 20/21 muestra una alta satisfacción en la valoración de la orientación académica y profesional. Así es valorada por el alumnado en una escala del 1 al 5:

- Información al inicio del curso sobre ubicación de aulas, laboratorios, biblioteca, etc.; dónde y a quién acudir para obtener información, horarios, etc.: 3,15
- Orientación durante el desarrollo de los estudios (contenido curricular, movilidad, prácticas externas, preparación para la inserción laboral, etc.): 3,21
- Información sobre las actividades culturales, de divulgación científica, deportivas, de cooperación, salud, etc. que organiza o con las que colabora la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación: 4,23
- Adecuación de las acciones del Plan de Acción Tutorial para ori la orientación académica: 4,13
- Información que está publicada sobre el título: 4,06

En cuanto al PDI, en la encuesta de satisfacción con el Grado del curso 20/21, los datos también arrojan resultados positivos en los ítems relativos a la orientación académica y profesional del estudiantado:

- Actuaciones de orientación a los estudiantes de nuevo ingreso: 3,92
- Información sobre las distintas alternativas de contenido curricular, movilidad y prácticas externas: 3,97
- Actuaciones de atención a la diversidad: 4,15
- Adecuación del PAT para la orientación académica: 4,29
- Implicación en el PAT: 3,90
-

En el centro adscrito SAFA, la encuesta recogida en el curso 21/22 muestra una alta satisfacción de los estudiantes con una valoración de 3,77/5,00 con la orientación académica y profesional, sobre todo en los aspectos relacionados con las jornadas de emprendimiento que se realizan, la orientación recibida y las actividades de orientación profesional realizadas.

Fortalezas y logros

La Universidad de Jaén dispone de aulas docentes, aulas de informática y laboratorios docentes dotados de los recursos necesarios para atender las necesidades de la docencia del grado.

La Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación cuenta con un Plan de Acción Tutorial, diferenciado por titulaciones, para orientar al alumnado desde su llegada al ámbito universitario y a lo largo de su estancia en la titulación. La valoración del mismo es muy positiva, tanto por parte del alumnado como del profesorado implicado en el mismo.

En general, la valoración por parte de los diferentes colectivos implicados, es muy satisfactoria en relación con las infraestructuras disponibles.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

En el último [Informe de Seguimiento del Plan de Mejora](#) (fecha 13/07/2021) no existían recomendaciones de mejora en este criterio.

Evidencias

En el texto del apartado “Análisis” se han incluido enlaces a las evidencias correspondientes a este criterio.

VI. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Criterio 6: Las actividades de formación y de evaluación son coherentes con el perfil de formación de la titulación y las competencias del título.

Análisis

En el SGC de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, las acciones referentes a garantizar la correcta evaluación del aprendizaje, están recogidas en el [Manual de Calidad del Sistema Interno de Garantía de Calidad](#) y particularmente reguladas en el [Procedimiento de Evaluación del Aprendizaje](#)



(PC07), asimismo, habría que tener en cuenta el [Procedimiento de Planificación y Desarrollo de las Enseñanzas \(PC06\)](#). Los contenidos, resultados del aprendizaje y las competencias, así como las actividades de formación y evaluación de los mismos están definidos, actualizados y accesibles para los grupos de interés, en la [memoria RUCT](#).

En las [guías docentes](#) (accesibles desde la [web del título](#) apartado Asignaturas y profesorado) se informa al alumnado de cada curso académico sobre el profesorado que las va a impartir; las competencias y resultados del aprendizaje; los temarios teóricos y prácticos; las metodologías docentes y las actividades formativas que se van a emplear para impartir las asignaturas; los sistemas, criterios e instrumentos de evaluación que se van a emplear para valorar el grado de consecución de los resultados de aprendizaje y de adquisición de competencias; la bibliografía y el cronograma previsto con indicación de fechas, actividades a desarrollar y horas previstas de trabajo presencial y autónomo del alumnado.

Las mismas son revisadas por el profesorado, el Equipo de dirección del Centro, la Comisión de Garantía Interna de la Calidad y de Coordinación Académica, antes de su aprobación cada curso académico. Esta verificación de las guías docentes se realiza conforme a los criterios que aparecen recogidos en la Memoria del Grado ya referida. De ahí, que se pueda asegurar que las actividades formativas, la metodología y los sistemas de evaluación son completamente válidos y están perfectamente orientados a la consecución de las competencias y objetivos de la Titulación, así como a las competencias recogidas en la memoria RUCT. Posteriormente, se elevan a la Junta de Centro de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación para su aprobación y, cuando se cumple ese requisito, se envían al Consejo de Gobierno de la Universidad de Jaén.

En el caso del Centro Adscrito SAFA de Úbeda, este se rige por el [Manual de Calidad del Sistema Interno de Garantía de Calidad y el Procedimiento de Evaluación del Aprendizaje \(PC07\)](#), y el [Procedimiento de Planificación y Desarrollo de las Enseñanzas \(PC06\)](#). Los contenidos, resultados del aprendizaje y las competencias, así como las actividades de formación y evaluación de los mismos están definidos, actualizados y accesibles para los grupos de interés, en la [memoria RUCT](#). En las guías docentes, accesibles desde la [web](#) del título, se informa al alumnado de cada curso académico sobre todos los aspectos que afectan al desarrollo de la docencia de todas las materias.

Las **calificaciones globales del título** están disponibles en la Aplicación ARA. En este [enlace](#) se incluyen los datos desde el curso 2017/18.

Los datos globales de tasas de rendimiento, éxito, y no presentados en este Grado indican un óptimo desarrollo del mismo en todos estos aspectos, con resultados muy positivos, como indica la información contenida en la siguiente tabla y publicada en el apartado de [resultados académicos](#) de la web de indicadores del SGC de la Universidad de Jaén, y que indican una media en seis cursos de una tasa de rendimiento superior al 80%, una tasa de éxito superior al 90% y una tasa de no presentados que apenas supera el 4%:

	2015-16	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21
Tasa de rendimiento (%)	90,64	89,66	88,58	86,78	93,00	90,00

Tasa de éxito (%)	93,83	93,19	92,03	91,29	96,05	92,79
Tasa de No Presentados (%)	3,40	3,79	3,74	4,94	3,17	3,01

En cuanto a la tasa de graduación, prevista por la Memoria RUCT en un 60%, los resultados obtenidos en el Grado muestran que, hasta el momento, se ha logrado alcanzar y superar dicha previsión:

	2011-12	2012-13	2013-14	2014-15	2015-16	2016-17
Tasa de graduación (%)	71,43	75,08	71,31	68,73	75,00	68,75

Los resultados de tasa de rendimiento, eficiencia, etc., se han analizado en el seno de la Comisión de Seguimiento del Grado con el objetivo de valorar la idoneidad de las estrategias docentes implementadas, así como para detectar las posibles causas que originan unos resultados dignos de ser observados más en detalle y poder valorar posibles acciones que contribuyan a revertir dichos resultados, dejando evidencia de ello en las [actas de las reuniones de la citada Comisión](#).

De manera general, podemos afirmar que la mayor parte de las materias del Grado han presentado, a lo largo de los cursos, unos resultados altamente positivos e incluso en muchas de las asignaturas se observa mejora en los resultados obtenidos en las diferentes tasas con el transcurrir de los cursos.

Procedemos a realizar el análisis más pormenorizado de los resultados de dichas tasas en las asignaturas del Grado:

TASA DE RENDIMIENTO

Dado que esta tasa mide la relación entre el alumnado matriculado y el que ha superado la asignatura, el resultado es normalmente menos positivo que el aportado por la tasa de éxito, que mide realmente la relación entre alumnado que se presenta a las pruebas para superar la asignatura y el que las supera. No obstante, los datos de esta tasa en el Grado en Educación Primaria pueden considerarse positivos, ya que, en líneas generales, el porcentaje de asignaturas cuya tasa de rendimiento es menor del 75%, resultado que consideramos óptimo, no es digno de considerarse significativo.

Cabe destacar que, existen algunas materias optativas que presentan una tasa de rendimiento baja que, sin embargo, presentan una tasa de rendimiento alta. Se trata de materias optativas del Grado en Educación Infantil en las que han quedado plazas vacantes y que son ofertadas al alumnado del Grado en Educación Primaria, por lo que son muy pocos los estudiantes que se matriculan (a veces dos, tres o cuatro solamente), por lo que, en cuanto uno de ellos, si son dos, no se presenta, el resultado de la tasa de rendimiento es del 50%.

El número de asignaturas totales del Grado es de 69, si bien en algunos cursos el número es menor al no haber alumnado del Grado matriculado en algunas optativas.

De manera más detallada, podemos afirmar que el porcentaje de materias cuya tasa de rendimiento resulta inferior al 75% por cursos no es altamente significativo, ya que la mayoría de las materias con resultado inferior al 75% obtienen un porcentaje no demasiado alejado del mismo y además, en los 3 últimos cursos pues resulta un dato que ha ido en descenso en los tres últimos cursos con respecto a los cursos 17-18 y 18/19:

Curso académico	17/18	18/19	19/20	20/21	21/22
Asignaturas con tasa de rendimiento inferior al 75% / número de asignaturas del Grado con alumnado matriculado	11/59	14/62	2/64	5/64	8/63
Porcentaje de asignaturas con tasa de rendimiento inferior al 75%	18,64%	22,58%	3,12%	7,8%	12,69%

TASA DE ÉXITO: el porcentaje de asignatura con porcentaje inferior al 75% en la tasa de éxito es muy bajo, siempre inferior al 8% en los diferentes cursos:

Curso académico	17/18	18/19	19/20	20/21	21/22
Asignaturas con tasa de éxito inferior al 75% / número de asignaturas del Grado con alumnado matriculado	3/56	5/52	1/64	3/64	5/63
Porcentaje de asignaturas con tasa de éxito inferior al 75%	5,35%	8,06%	1,56%	4,68%	7,93%

TASA DE NO PRESENTADOS

La tasa de no presentados en el Grado es muy baja o poco significativa en la mayoría de las materias, pues un bajo número de ellas supera el 15% de alumnado no presentado. Cuando dicho valor se supera suele ser puntualmente en algún curso concreto, no siendo una cuestión general.

Las materias que presentan alta tasa de no presentados, como ya se ha indicado anteriormente, coinciden en su mayoría con materias optativas del Grado de Educación Infantil con escaso alumnado de Educación Primaria matriculado, en comparación con las materias obligatorias y optativas del Grado de Educación Primaria.

La tasa de no presentados superior a un 15% no resulta significativa pues el número de materias que lo presentan es reducido, siendo la norma una tasa de no presentados muy baja en la amplia mayoría de las asignaturas.



Los datos que a continuación analizamos pueden consultarse en la página 121A (Código del Grado en Educación Primaria) del [documento Excel](#) (Código A121) que contiene los resultados académicos:

NÚMERO DE ASIGNATURAS CON SUSPENSO

Las columnas que contienen el número de suspensos en cada asignatura muestran que el número de suspensos resulta muy reducido en términos generales. Hay excepciones puntuales de asignaturas que vienen presentando durante varios cursos un número mayor de suspensos. Estos casos han sido analizados en el seno de la Comisión de Seguimiento del Grado ([ver actas](#)) con el fin de adoptar medidas que favorezcan su rendimiento.

NÚMERO DE ASIGNATURAS CON APROBADO

Globalmente, los datos muestran que el número de aprobados resulta inferior con respecto al número de notables obtenidos en las diversas asignaturas.

NÚMERO DE ASIGNATURAS CON NOTABLE

Globalmente, los datos muestran que el número de notables es bastante superior al número de aprobados existentes en las diferentes asignaturas.

NÚMERO DE ASIGNATURAS CON SOBRESALIENTE

El número de sobresalientes obtenidos en las diferentes asignaturas del Grado es elevado, siendo especialmente destacable este resultado en las asignaturas Practicum I y Practicum II en todos los cursos académicos.

NÚMERO DE ASIGNATURAS CON MATRÍCULA DE HONOR

En la amplia mayoría de las asignaturas y de manera continuada en los diferentes cursos existen resultados de Matrícula de Honor.

En el Centro adscrito SAFA, de forma general, se puede decir que los [resultados académicos](#) obtenidos son muy satisfactorios ya que de forma general tienen una tasa de éxito por encima de 80%. Durante el curso 207/18 solo tres asignaturas se encontraban por debajo de una tasa de éxito de 80%, concretamente Didáctica general (78.65%), Sociedad, familia y escuela (59.34%), siendo este el peor resultado, y Lengua española y su didáctica (78.30%).

En el curso 2018/19 solo una asignatura se encontraba por debajo de una tasa de éxito del 85%, concretamente Sociedad, familia y escuela.

En el curso 2019/20 todas las asignaturas superaban una tasa del 90%, excepto Didáctica de la geometría pero que estaba muy cercana con un 87.84%.

Durante el curso 2020/21 ha habido un pequeño descenso en la tasa de éxito, aunque todas las asignaturas están por encima del 75%, excepto tres (Sociedad, Familia y escuela (62.9%), Educación y familia (60.0%) y Didáctica de la geometría (73%)).

En todos los casos, las asignaturas optativas, el TFG y las prácticas son las que obtienen mejores resultados. En el caso de las asignaturas con peores resultados, el profesorado implicado trata con el alumnado las posibles causas para buscar soluciones efectivas.

La FHCE publica toda la información sobre los [TFG](#) en la página [web del Título](#). La evaluación de los TFG se realiza conforme a lo que se recoge en la Normativa de Trabajo Fin de Grado del Centro.

Los resultados académicos del estudiantado en la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación en esta asignatura son muy positivos, con tasas de éxito cercanas al 100%, tal y como indica se puede apreciar en el siguiente cuadro, que incluye igualmente la evolución de la tasa de rendimiento:

TASAS	17/18	18/19	19/20	20/21	21/22
RENDIMIENTO	85,33%	82,77%	84,42%	83,82%	82,72%
ÉXITO	98,96%	100,00%	99,62%	99,23%	99,20%

El Centro Adscrito SAFA de Úbeda tiene publicada en la [web](#) toda la información sobre los **TFG**. La evaluación de los TFG se realiza conforme a lo que se recoge en la Normativa de Trabajo Fin de Grado del Centro. En general, los resultados son muy satisfactorios, siendo la tasa de éxito de 100% todos los años. En la siguiente tabla se puede observar la evolución de [tasa de éxito y rendimiento](#) desde el curso 2017-18 hasta el 2021-22:

TASAS	17/18	18/19	19/20	20/21	21/22
RENDIMIENTO	100%	100%	100%	100%	76.74%
ÉXITO	84.52%	88.75%	96.48%	80%	100%

La Universidad de Jaén cuenta con un repositorio ([TAUJA](#)) donde se pueden consultar los TFG realizados por el alumnado. Destacar, que la UJA publica, con la autorización del alumno y del tutor, los TFG en TAUJA con fines docentes y de investigación. Igualmente, en el siguiente [enlace](#) se encuentra una muestra de TFG de cada centro, representativa de todas las posibles calificaciones.

En la [página web del título](#) existe el apartado Prácticas de empresa donde se recogen todos los aspectos necesarios para conocer el funcionamiento de las **Prácticas Externas (curriculares y extracurriculares)**, tanto específicamente por parte del alumnado, como en general por cualquier grupo o persona interesada

en las mismas. En esta se remite a la [página de la FHCE](#) donde se detalla la información relacionada con las prácticas asociadas a las titulaciones del centro.

La responsabilidad directa de las acciones indicadas en el [Procedimiento de Prácticas Externas \(PC09\)](#) recae en el Equipo de Dirección de la FHCE, y más concretamente, en el Vicedecanato de Prácticas y Convenios y en el coordinador/a de prácticas, en el caso del Centro Universitario SAFA. De igual modo, el establecimiento de [convenios](#) con las instituciones es una función centralizada de la Universidad de Jaén, quien la realiza a través del [Vicerrectorado de Transferencia del Conocimiento, Empleabilidad y Emprendimiento](#). En el caso del [centro Universitario SAFA](#), la gestión de los convenios se lleva a cabo desde la coordinación de prácticas.

En cuanto a los resultados académicos, teniendo en cuenta las calificaciones obtenidas por el alumnado durante los cursos académicos a los que hace referencia el presente autoinforme, cabe destacar las altas tasas de éxito y rendimiento obtenidas, tanto en la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación como en el Centro adscrito SAFA:

FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN					
CURSO	PRACTICUM I			PRACTICUM II	
	Tasa de éxito	Tasa de rendimiento		Tasa de éxito	Tasa de rendimiento
17-18	99.63%	100%		98.7%	99.56%
18-19	100%	100%		99.64%	99.64%
19-20	100%	100%		100%	99.2%
20-21	99.65%	99.31%		100%	99.62%
21-22	100%	100%		100%	100%

CENTRO UNIVERSITARIO SAFA				
CURSO	PRACTICUM I		PRACTICUM II	
	Tasa de éxito	Tasa de rendimiento	Tasa de éxito	Tasa de rendimiento
17-18	100%	100%	100%	98,31%
18-19	100%	100%	100%	98,51%
19-20	100%	100%	100%	100%
20-21	100%	100%	100%	97,22%
21-22	100%	100%	100%	100%

Según los datos recogidos en el [Informe sobre el impacto de la crisis sanitaria COVID-19 en las tasas académicas en los cursos 2019-2020 y 2020-2021 en la UJA](#), realizado por el Vicerrectorado de

Coordinación y Calidad de las Enseñanzas Servicio de Planificación y Evaluación, con fecha de marzo de 2022, la tasa de rendimiento (número de créditos superados/número total de créditos matriculados) indica en conjunto que, mientras que la tasa media de rendimiento para los cuatro cursos anteriores al 2019-2020 se mantiene en unos valores estables cercanos al 78-79% para todo el conjunto de la UJA, sin apenas variaciones significativas, esta tasa asciende de forma marcada al 85% para el curso 2019-2020, es decir la tasa de rendimiento mejora del orden de un 7%. Sin embargo, este ascenso de la tasa de rendimiento a nivel global queda anulado en el último curso (2020-2021) volviendo, en el caso de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, a los valores de cursos previos a 2019-2020, es decir, volviendo a valores previos a la pandemia, como puede verse en los datos siguientes.

Tasa de rendimiento desde 2015 hasta 2021

CENTRO	2015-16	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21
FACULTAD DE HUMANIDADES Y CC. EDUCACIÓN	85.70%	86.02%	85.40%	84.19%	91.37%	86.59%
CENTRO UNIVERSITARIO SAGRADA FAMILIA	89.68%	90.59%	90.17%	93.74%	98.05%	91.28

En cuanto a la tasa de éxito (número de créditos superados/número total de créditos presentados a examen), y siguiendo con los datos arrojados en el mencionado informe, los datos son similares a lo indicado para la tasa de rendimiento. En este sentido, se da un aumento en la tasa de éxito en el curso 2019-2020 que vuelve a los valores previos a la pandemia en 2020-2021.

Tasa de éxito desde 2015 hasta 2021

CENTRO	2015-16	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21
FACULTAD DE HUMANIDADES Y CC. EDUCACIÓN	90.18%	90.49%	90.08%	89.54%	95.10%	90.82%
CENTRO UNIVERSITARIO SAGRADA FAMILIA	93.68%	93.64%	93.54%	95.85%	99.20%	94.09%

Por su parte, la tasa de evaluación (número de créditos presentados a examen/número total de créditos matriculados), arroja resultados similares a las tasas anteriores, con un repunte en el curso 2019-2020 y una recuperación de los valores previos en el curso 2020-2021.

Tasa de evaluación desde 2015 hasta 2021

CENTRO	2015-16	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21
FACULTAD DE HUMANIDADES Y CC. EDUCACIÓN	95.03%	95.06%	94.80%	94.03%	96.08%	95.35%
CENTRO UNIVERSITARIO SAGRADA FAMILIA	95.72%	96.74%	96.40%	97.79%	98.84%	97.04%

El grado en Primaria sigue la tónica presentada para el conjunto de los datos obtenidos, que ponen de manifiesto que los títulos de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación y SAFA no se han



visto afectados negativamente por la pandemia y que las posibles variaciones que se dieron en el curso 2019-2020 desaparecieron en el curso 2020-2021.

Fortalezas y logros

El alumnado cuenta con guías docentes actualizadas y accesibles donde aparecen todos los aspectos relacionados con cada una de las asignaturas del grado.

Ambos centros (FHCE y SAFA) disponen de espacios web con información sobre el TFG, que pone en conocimiento del personal académico y estudiantado todos los criterios y requisitos para poder realizarlo con éxito

Ambos centros (FHCE y SAFA) disponen de espacios web dedicados a prácticas externas con toda la información que necesita el alumnado.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

En el último [Informe de Seguimiento del Plan de Mejora](#) (fecha 13/07/2021) no existían recomendaciones de mejora en este criterio.

Evidencias

En el texto del apartado “Análisis” se han incluido enlaces a las evidencias correspondientes a este criterio. Además, se aportan las evidencias siguientes:

1. [Satisfacción del alumnado con el programa formativo](#) (accesible desde la [web del título](#) apartado Información Estadística).
2. [Plan de mejora del título y su histórico](#) (accesible desde la [web del título](#) apartado Sistema de Garantía de Calidad).

VII. INDICADORES DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO DEL PROGRAMA FORMATIVO

Criterio7: Los indicadores de satisfacción y de rendimiento, así como la información sobre la inserción laboral aportan información útil para la toma de decisiones y mejoras del programa formativo.

Análisis

Indicadores de satisfacción:

- Valoración de la satisfacción con el Programa Formativo ([estudiantes](#), [profesores](#), [PAS](#), gestores del título, [egresados](#) y [empleadores](#))

La valoración global de la satisfacción de los diferentes sectores con el Programa Formativo en los dos centros, denota un alto grado de satisfacción, que es generalizada a lo largo de los diversos cursos, ya que en la mayoría de los ítems que forman parte de las encuestas de satisfacción, se supera ampliamente el resultado de 3 sobre un máximo de 5, resultado que ya se considera óptimo, siendo escasos los inferiores

a 3/5 y casi inexistentes los iguales o inferiores a 2/5. La satisfacción de los usuarios con los servicios de la UJA es muy positiva también. La satisfacción de los egresados/as se manifiesta en el mismo sentido, pues refleja un alto grado de satisfacción.

Los resultados de la encuesta al alumnado egresado del Grado en el C.U. SAFA se pueden considerar igualmente bastante positivos..

- Valoración de los resultados de las encuestas de satisfacción sobre la actividad docente del profesorado.

El PDI que imparte docencia en el Grado obtiene una valoración muy positiva en las encuestas de satisfacción que el alumnado realiza sobre la labor docente. En los últimos siete cursos hasta el 20/21, la media de la satisfacción docente que obtiene el grado siempre es superior al 4/5. Los valores obtenidos en los diferentes cursos desde el 17/18 al 20/21 han sido los siguientes:

	17-18	18-19	19-20	20-21
FHCE	4.16	4.22	4.73	4.57
SAFA	4.15	4.24	4.02	4.44

- Valoración de los resultados de las encuestas de satisfacción sobre los tutores de prácticas externas y programas de movilidad, en su caso.

En cuanto al grado de satisfacción obtenido por los docentes externos, de manera general, se han dado resultados muy positivos. Siguiendo las recomendaciones hechas por la DEVA, y tal y como queda recogido en los distintos autoinformes de seguimiento y en los planes de mejora (convocatoria 18-19 y 19-20), la información cuantitativa sobre el grado de satisfacción, ha sido recogida a partir del segundo cuatrimestre del curso 19-20 mediante un instrumento diseñado de manera conjunta por los responsables de prácticas de los dos centros. Los resultados globales obtenidos durante los tres cursos en los que se ha recogido dicha información (escala del 1 al 5), han sido los siguientes:

FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN				
CURSO	PRACTICUM I		PRACTICUM II	
	Profesorado	Alumnado	Profesorado	Alumnado
19-20	*	*	**	**
20-21	4,33	4,93	4,63	4,80
21-22	4,51	4,53	4,54	4,72

*no se dispone de esta información al empezar a utilizarse el instrumento de evaluación en segundo cuatrimestre del curso 19-20

** no se dispone de esta información al tenerse que interrumpir el prácticum por la situación sanitaria derivada de la pandemia

CENTRO UNIVERSITARIO SAFA				
CURSO	PRACTICUM I		PRACTICUM II	
	Profesorado	Alumnado	Profesorado	Alumnado
19-20	*	*	**	**
20-21	4,6	4,6	4,6	4,6
21-22	4,6	4,7	4,6	4,7

*no se dispone de esta información al empezar a utilizarse el instrumento de evaluación en segundo cuatrimestre del curso 19-20
 **no se dispone de esta información al tenerse que interrumpir el prácticum por la situación sanitaria derivada de la pandemia

Los datos recogidos tanto desde el Centro Universitario SAFA como desde la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación indican, de manera general, que los tutores/as externos/as valoran muy positivamente todos los aspectos relativos a la información recibida, organización, gestión y adquisición de competencias por parte del alumnado (puntuaciones en por encima de 4 en una escala del 1 al 5).

En cuanto a la satisfacción con la movilidad del alumnado del Grado expresada en las [encuestas de satisfacción](#), puede considerarse positiva, ya que siempre supera el valor de 3 sobre el máximo de 5, como puede apreciarse en el cuadro que muestra la media obtenida por el ítem en la encuesta en los diferentes cursos académicos:

Curso 17/18	Curso 18/19	Curso 19/20	Curso 20/21	Curso 21/22
3.26	3.32	3.46	3.55	3.33

Con respecto a la movilidad del alumnado del Centro universitario SAFA, esta es escasa a pesar de que informa a los estudiantes de todas las posibles acciones a realizar en este sentido. Por este motivo no se tienen datos de satisfacción al respecto, dado que durante los últimos tres cursos académicos no ha habido alumnos de movilidad en este centro.

- Otros indicadores de satisfacción. En su caso.

El porcentaje de alumnado que ha defendido su TFG y ha realizado la [encuesta de satisfacción](#) con el proceso de adjudicación y realización del TFG en la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, muestra un alto grado de satisfacción en todos los ítems que conforman la encuesta (información previa recibida, plazos, proceso de adjudicación, seguimiento, asesoramiento y dirección del trabajo, proceso de aprendizaje, sesión de defensa, calificación obtenida, proceso global y número de preferencia en el que se situaba el/la tutor/a obtenido para la realización del TFG).

En el Centro Universitario SAFA, la participación y valoración hecha por el alumnado en las [encuestas de satisfacción](#) con el proceso de adjudicación y realización del TFG, también ha sido muy satisfactoria.

Indicadores de rendimiento:

- Cuadro de indicadores de acceso y matriculación, rendimiento, éxito, resultados y eficiencia académica. Evolución temporal y valoración en función del perfil de acceso de estudiantes y características del programa formativo.

FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

ACCESO Y MATRICULACIÓN. La Universidad de Jaén respeta los requisitos y criterios de acceso señalados en la Memoria RUCT del Grado. El alumnado que se matricula en el Grado proviene en su mayoría de las

pruebas de selectividad o COU anterior a 1974/75, le siguen en número los estudiantes que acceden desde ciclos formativos de FP, siendo el número de alumnado que accede por otras vías poco significativo.

Tipo de acceso al plan	Núm. ingresos en la titulación					
	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
CICLOS FORMATIVOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL	46	41	50	61	54	100
ESTUDIOS EXTRANJEROS			3		1	3
PRUEBAS DE ACCESO PARA MAYORES DE 25, 40 Ó 45 AÑOS	7	4	2	4	2	1
SELECTIVIDAD O COU ANTERIOR A 1974/75	249	263	250	228	233	214
TITULADO/A UNIVERSITARIO/A	1	4	1	4	4	1

TASAS RENDIMIENTO, ÉXITO, RESULTADOS Y EFICIENCIA ACADÉMICA.

Las tasas de éxito y de rendimiento son muy positivas a lo largo de los cursos, manteniéndose por encima del 80%.

La tasa de no presentados no puede considerarse significativa y ha ido descendiendo paulatinamente a pesar de tener un leve aumento en el curso 21-22.

	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-2022
Tasa de rendimiento (%)	88,58	86,78	93,00	90,00	87,29%
Tasa de éxito (%)	92,03	91,29	96,05	92,79	90,59%
Tasa de No Presentados (%)	3,74	4,94	3,17	3,01	3,63
Tasa de eficiencia de los egresados sin convalidaciones (%)	94,47	94,81	94,60	95,33	94,50%
Duración media de los egresados sin convalidaciones	4,40	4,35	4,34	4,24	4,29

La duración media de los egresados/as no excede en demasía los 4 cursos en los que está diseñado el Grado, dándose una progresiva disminución de dicha duración a lo largo del tiempo.

En cuanto a la tasa de eficiencia, en la MEMORIA RUCT se fijaba en un 85%, por lo que se ha dado un aumento en dicha tasa a lo largo de estos últimos cursos.

TASAS DE GRADUACIÓN Y ABANDONO.

Como se puede observar en la tabla siguiente, la tasa de graduación es alta, manteniéndose por encima de la tasa establecida en la MEMORIA RUCT (60%).

Además, como se puede ver, se ha ido dando un decremento progresivo de la tasa de abandono a lo largo del tiempo, siendo cada vez más bajo el número de estudiantes que abandonan el Grado el primer año.

	2011-12	2012-13	2013-14	2014-15	2015-16	2016-17
Tasa de graduación (%)	71,43	75,08	71,31	68,73	75,00	68,75
	2014-15	2015-16	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20
Tasa de abandono 1er año (%)	13,24	6,42	7,24	7,99	12,09	8,05

CENTRO ADSCRITO SAFA

ACCESO Y MATRICULACIÓN. En el Centro Universitario SAFA, como puede observarse en la tabla siguiente, el número de alumnado ha ido disminuyendo progresivamente en los últimos años, aunque parece que en el 2021/22 ha comenzado a recuperarse. Las principales vías de acceso al grado son, fundamentalmente, a partir de los ciclos formativos de grado superior y vía selectividad.

Tipo de acceso al plan	Núm. ingresos en la titulación					
	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
CICLOS FORMATIVOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL	13	15	13	10	10	29
ESTUDIOS EXTRANJEROS	1			1		
PRUEBAS DE ACCESO PARA MAYORES DE 25, 40 Ó 45 AÑOS	2	2	1		2	1
SELECTIVIDAD O COU ANTERIOR A 1974/75	82	103	82	72	63	72
TITULADO/A UNIVERSITARIO/A	2	1	3	2		

TASAS RENDIMIENTO, ÉXITO, RESULTADOS Y EFICIENCIA ACADÉMICA.

Con respecto a las tasas de rendimiento, de éxito y de eficiencia, los resultados son muy positivos con tasas por encima de 90% en la mayoría de los casos, que se han mantenido muy homogéneos a lo largo de los últimos años.

	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21
Tasa de rendimiento (%)	87,93	92,91	97,80	88,84
Tasa de éxito (%)	92,21	95,35	98,95	92,95
Tasa de No Presentados (%)	4,61	2,47	1,16	4,42
Tasa de eficiencia de los egresados sin convalidaciones (%)	91,76	90,57	95,17	96,52
Duración media de los egresados sin convalidaciones	4,59	4,82	4,32	4,00

La tasa de no presentados es baja, especialmente el curso en 19-20, supuestamente por los efectos de la pandemia.

La duración media de los egresados/as es ligeramente superior a los 4 cursos en los que está diseñado el Grado, observándose una disminución progresiva de dicha duración a lo largo del tiempo.

En cuanto a la tasa de eficiencia, en la MEMORIA RUCT se fijaba en un 85%, por lo que se ha dado un aumento en dicha tasa a lo largo de estos últimos cursos.

TASAS DE GRADUACIÓN Y ABANDONO.

Como se puede observar en la tabla siguiente, la tasa de graduación ha ido aumentando progresivamente, situándose por encima de la tasa establecida MEMORIA RUCT.

Además, como se puede ver, se ha ido dando un decremento de la tasa de abandono, pasando de una tasa del 21,25% de abandono en el primer año en el curso 2011-2012, a una tasa de 17,65% de abandono en el primer año en el curso 2016-2017.

	2011-12	2012-13	2013-14	2014-15	2015-16	2016-17
Tasa de graduación (%)	49,23	53,54	59,60	57,50	66,13	68,00
	2014-15	2015-16	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20
Tasa de abandono 1er año (%)	21,25	21,77	27,00	23,97	11,11	17,65

EVALUACIÓN TEMPORAL Y PERFIL DE ACCESO

Se observa una leve disminución progresiva en el número de alumnos/as matriculados. Las plazas ofertadas, son las que están establecidas en la memoria RUCT. La nota media de acceso, así como la de admisión, han experimentado un progresivo aumento a lo largo de los últimos cursos.

	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21
Núm. alumnos distintos matriculados	1281	1252	1241	1238
Núm. plazas ofertadas	300	300	300	300
Nota media de acceso	6,47	6,51	6,61	6,70
Nota media de admisión	7,59	7,64	7,73	8,05

En el caso del Centro Universitario SAFA, la nota media de acceso, así como la de admisión, han experimentado un leve aumento en el último curso en comparación al curso 17-18.

En cuanto a las plazas ofertadas y número de alumnos matriculados, se ha producido una disminución. La reducción del número de plazas ofertadas en el Centro Universitario SAFA respecto a las que aparecen en la memoria RUCT se debe a un ajuste respecto al número de alumnos de nuevo ingreso que hacen efectiva su matrícula. Si calculamos la media de los últimos tres cursos en el Grado de Educación Primaria,

es de 60 por ese motivo se han ofertado para el 2022-23 un total de 90 plazas. De esta forma el centro se va adecuando a la tendencia de matriculaciones.

	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21
Núm. alumnos distintos matriculados	367	324	374	295
Núm. plazas ofertadas	130	130	120	90
Nota media de acceso	6,27	6,42	6,51	6,48
Nota media de admisión	6,85	7,32	7,08	7,14

PERFIL DE ACCESO: se especifica en la [información sobre el Grado en la página web de la Universidad](#) que el perfil de ingreso ideal para aprovechar al máximo las oportunidades que ofrece el Grado en Educación Primaria, es el de una persona con interés en la enseñanza y con un compromiso ético-social. Constante en el trabajo, que trabaje en equipo y aplique el conocimiento a la práctica. Es importante contar con habilidades para las relaciones interpersonales, competencias lingüísticas en castellano, un alto nivel de expresión oral y escrita, y conocimientos básicos de informática e inglés

CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA FORMATIVO.

El desarrollo de competencias generales y específicas, para un posterior desarrollo profesional, se encuentran también incluidas. La oferta de materias optativas ofrece la posibilidad de especialización en diversas menciones: mención en Educación Física, mención en Educación Musical, mención en Educación Especial y mención en Lengua Extranjera (Inglés/Francés).

Inserción laboral:

- Valoración de indicadores sobre tasa de ocupación y adecuación de la [inserción laboral de los/as egresados/as](#).

Según los datos de los informes de inserción laboral de la Universidad de Jaén durante los últimos años, la tasa de inserción laboral del alumnado que ha cursado el Grado en la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, ha ido disminuyendo paulatinamente, presentándose además una baja tasa de adecuación ya que en general un alto porcentaje de los egresados que consiguieron trabajo, firmaron su primer contrato para desarrollar tareas por debajo de las adecuadas según su formación.

TASAS DE INSERCIÓN LABORAL FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN			
AÑO DEL INFORME	CURSO DE EGRESADOS	TASA DE INSERCIÓN (%)	TASA DE SOBRE-CUALIFICACIÓN (%)
2017	2014/15	29,91%	65,89%

2018	2015/16	35,47%	81,42%
2019	2016/17	31,88%	80%
2020	2017/18	32,71%	80,26%
2021	2018/19	28,94%	73,44%
2022	2019/20	26,56%	84,46%

TASAS DE INSERCIÓN LABORAL CENTRO ADSCRITO SAGRADA FAMILIA			
AÑO DEL INFORME	CURSO DE EGRESADOS	TASA DE INSERCIÓN (%)	TASA DE SOBRE-CUALIFICACIÓN (%)
2017	2014/15	29,41%	64,00%
2018	2015/16	51,35%	64,10%
2019	2016/17	51,61%	50,00%
2020	2017/18	49,00%	45,76%
2021	2018/19	48,68%	50,00%
2022	2019/20	50,00%	34,52%

En cuanto al centro adscrito, como puede observarse en los datos extraídos de los informes de inserción de la Universidad de Jaén, las tasas de inserción laboral de los egresados del centro adscrito en el primer año, es positiva ya que se encuentra cercana al 50% prácticamente todos los años. Destacar, que a lo largo del tiempo, ha ido mejorando los datos de cualificación de los puestos de trabajo, de tal manera que en el último informe se indica que solamente un 34,52 % de los egresados en el curso 19-20 han conseguido un primer puesto de trabajo, se encuentran sobre-cualificados.

Sostenibilidad:

- Valoración de la sostenibilidad del título teniendo en cuenta el perfil de formación de la titulación y los recursos disponibles. Se debe realizar una valoración exhaustiva de las tres dimensiones clave del proceso de acreditación: profesorado, infraestructuras y resultados de aprendizaje.

A tenor de todos los datos y resultados aportados en los apartados anteriores, se puede concluir que la sostenibilidad y continuidad del Grado está garantizada. El perfil y la formación de los/as docentes del Grado son adecuados y en número suficiente; se cuenta con las infraestructuras necesarias con una dotación y equipamiento adecuados para el óptimo desarrollo de la docencia, así como con todos los recursos y servicios de orientación y apoyo al alumnado necesarios. Los resultados de aprendizaje son muy positivos en cuanto a tasas de rendimiento y éxito, de eficiencia de egresados/as, tasa de no presentados o tasa de abandono y los valores obtenidos en las encuestas de satisfacción, con todas las cuestiones anteriormente expuestas, son igualmente muy positivos.

Fortalezas y logros

En general, alto nivel de satisfacción del alumnado y profesorado sobre el Grado.

Los indicadores de resultados académicos (tasa de rendimiento, tasa de abandono, tasa de graduación y tasa de eficiencia) son coherentes con los resultados previstos en la memoria RUCT.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

En el último [Informe de Seguimiento del Plan de Mejora](#) (fecha 13/07/2021) no existían recomendaciones de mejora en este criterio.

Evidencias

Indicadores clave SGC Centros:

- [Resultados académicos](#)
- [Resultados de satisfacción](#)
- [Resultados de inserción laboral](#)
- [Resultados de quejas y sugerencias](#)
- [Resultados programa DOCENTIA](#)
- [Indicadores de docencia](#)
- [Indicadores de movilidad](#)
- [Datos de uso y gestión de los servicios universitarios](#)

Anuario estadístico de la Universidad de Jaén

Accesibles desde la [web del título](#) apartado Información Estadística:

1. Satisfacción de los agentes implicados: estudiantes, profesorado, personal de gestión de administración del título, empleadores, egresados, etc. Se debe incluir el tamaño de la muestra y el número de encuestas respondidas (n).
2. Satisfacción de los estudiantes con la actuación docente del profesorado.
3. En su caso, satisfacción de los estudiantes con las prácticas externas.
4. En su caso, satisfacción de los estudiantes con los programas de movilidad.
5. Satisfacción de los estudiantes con los servicios de información y los recursos de orientación académico profesional relacionados con el título.
6. Satisfacción de los estudiantes con la infraestructura, los servicios y los recursos de la titulación.



7. Evolución de los indicadores de demanda:
 - Relación oferta/ demanda en las plazas de nuevo ingreso.
 - Estudiantes de nuevo ingreso por curso académico.
 - Número de egresados por curso académico.
8. Evolución de los indicadores de resultados académicos:
 - Tasa de rendimiento.
 - Tasa de abandono.
 - Tasa de graduación.
 - Tasa de eficiencia.
9. Los indicadores que la titulación contemple en su SGC ya utilizados en el seguimiento.
10. Indicadores sobre la tasa de ocupación y adecuación de la inserción laboral de los egresados.
11. Informe sobre la sostenibilidad del título teniendo en cuenta el perfil de formación de la titulación y los recursos disponibles.